



Índice General

I.	Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES	1
II.	Octava autoevaluación y seguimiento académico de la gestión institucional	2
	Análisis de la realimentación del ProGES 2007	2
	Análisis de la evolución de la mejora continua de la gestión	3
	Seguimiento del ProGES y de sus proyectos apoyados	4
	Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización	8
	Análisis de la nueva oferta educativa para 2008-2009	9
	Análisis del requerimiento institucional de nuevas plazas de PTC	10
	Análisis de los problemas estructurales de la institución.....	11
	Actualización de la planeación de la gestión	14
	Visión de la gestión al 2012.....	14
III.	Síntesis de la planeación en el ámbito de la gestión.....	14
IV.	Formulación y calendarización de proyectos ProGES	xx
V.	Consistencia interna del ProGES	
VI.	Conclusiones	



Índice de Anexos

- Anexo 1: Participantes de la administración general.
- Anexo 2: Participantes Taller ProGES.
- Anexo 3: Participantes Taller PIFI 2008.
- Anexo 4: Organigramas de la Administración General.
- Anexo 5: Política institucional para la enseñanza de idiomas extranjeros.
- Anexo 6: Convocatoria para otorgar recursos para realizar estancias académicas.
- Anexo 7: Avances en el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios y su Impacto en el aseguramiento de la calidad académica Autoevaluación de los recursos PIFI 2002-2007.
- Anexo 8: Metodología para integrar indicadores y proyecciones de los acervos: PIFI 2008-2009.
- Anexo 9: Certificado Coordinación de Bibliotecas.
- Anexo 10: Anexo 10 Menciones al portal de transparencia de la UdeG.
- Anexo 11: Simplificación administrativa, transparencia y rendición de cuentas. Número de solicitudes de información resueltas 2007.
- Anexo 12: Sistema Integral de Gestión de Archivos-Gobierno Electrónico Operativo.
- Anexo 13: Seguimiento actualización normativa.
- Anexo 14: Problemática normativa.
- Anexo 15: Sistema de Gestión de Calidad.
- Anexo 16: Obras de infraestructura física apoyadas mediante el proyecto de Fondo de Aportaciones Múltiples (F.A.M.) 2001 – 2008.
- Anexo 17: Análisis Académico de la Capacidad Física Instalada.
- Anexo 18: Planeación de la Infraestructura física para el logro de la calidad académica.
- Anexo 19: Solicitud de Proyecto de Infraestructura Física, presentado por las DES en el marco del PIFI Ejercicio 2009-2010.
- Anexo 20: Relación de PE a Crearse en la Universidad de Guadalajara 2009-2011 y aval de COEPES respectivo.



Anexo 21: Detalle de requerimientos del Proyecto de Nueva Oferta Educativa presentado en el marco del PIFI 2008-2009

Anexo 22: Déficit de PTC por Programa Educativo de Calidad de acuerdo a los Parámetros PROMEP.

Anexo 23 Requerimiento institucional de Plazas.

Anexo 24: Distribución mínima de nuevas plazas de PTC por programa educativo 2008 y 2009

Anexo 25: Comparativo Subsidio Ordinario Federal 2008.

Anexo 26: Principales fortalezas y problemas de la gestión en orden de importancia.

Anexo 27: Síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2008.

Anexo 28: Análisis del cumplimiento de las metas compromiso.

Anexo 29: Metas compromiso 2008-2012.

Anexo 30: Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProGES en la mejora de la gestión.

Anexo 31: Matriz de articulación entre problemas, objetivos estratégicos, políticas y estrategias.

Anexo 32: Factibilidad para superar los problemas identificados por las DES.

Anexo 33: Comparativos nacionales.



Índice de cuadros

CUADRO 1: Realimentación ProGES 3.0-2007.

Cuadro 2: Plazas de PTC creadas en 2007 y 2008.

Cuadro 3: Plazas de PTC solicitadas por las DES, 2008-2009.

Cuadro 4: Síntesis de la Planeación en el ámbito del ProGES.



I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA ACTUALIZAR EL PROGES.

Para el ejercicio de actualización del ProGES, la Universidad de Guadalajara (UdeG) designó a la Vicerrectoría Ejecutiva (VE) como responsable de la coordinación del proceso, con el apoyo de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI). Como ha sucedido en convocatorias anteriores, la elaboración del ProGES se realizó tomando como referencia el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, el *Plan de Desarrollo Institucional (PDI)*, la *Realimentación* de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del PIFI 2007, y la Guía PIFI 2008.

El proceso de actualización del ProGES se inició con reuniones de trabajo en la que estuvieron presentes los representantes de las dependencias que conforman la Vicerrectoría Ejecutiva y la Secretaría General (SG). La intención de estas reuniones fue dar a conocer el PIFI 2008-2009, los documentos relacionados con éste, así como solicitar su apoyo en la construcción de los documentos PIFI y ProGES (anexo 1).

Asimismo, para integrar los elementos de análisis consignados en la Guía PIFI 2008, se turnaron a las dependencias de la Administración General (AG) las preguntas orientadoras a fin de recabar la información que diera sustento al ProGES y al PIFI. De igual manera, en sesión extraordinaria del Consejo de Rectores (CR), se dio a conocer la realimentación del PIFI 2007, y los principales puntos de énfasis del PIFI 2008-2009, además de proponerse, discutirse y aprobarse la estrategia institucional para la presente convocatoria.

Con el objetivo de mejorar la consistencia y pertinencia del ProGES, el 07 de marzo de 2008, se llevó a cabo un taller en el que se presentaron a todas las DES los proyectos propuestos para el ProGES 2008-2009. La finalidad de este taller fue establecer la estrategia de vinculación entre las dependencias AG y las propias DES (anexo 2).

Posteriormente, el día 14 de abril del presente año se llevó a cabo el Taller PIFI 2008, con la participación de los rectores de las DES, secretarios académicos, coordinadores de planeación y responsables de los proyectos ProGES, y cuya intención fue realizar la revisión de los ProDES y el ProGES para verificar la consistencia, pertinencia y congruencia con la Guía PIFI y documentos de planeación institucionales como son el PDI y los Plan de Desarrollo de las DES (PD) de los centros universitarios (anexo 3).

A partir de lo anterior, fue posible consolidar los proyectos de problemas comunes de las DES, la problemática propia de la gestión, así como los requerimientos para la nueva oferta educativa y la adecuación y construcción de espacios físicos. Esto dio como resultado los proyectos que a continuación se describen.

El proyecto de problemas comunes de las DES, titulado "Mejora de la Calidad de los PE", está estructurado en cuatro ejes: 1) Movilidad de estudiantes y docentes y el apoyo para la consolidación del segundo idioma en los PE; 2) Consolidación del sistema de bibliotecas acorde con el desarrollo tecnológico actual; 3) Innovación educativa y, 4) Apoyo a la difusión científica.

Como resultado de la autoevaluación de la gestión, ponemos a consideración el proyecto "Fortalecimiento del Modelo de Gestión y Gobierno", que cuenta con los siguientes ejes: 1) Implementación del sistema automático de gobierno electrónico y gestión de archivos; 2) Actualización normativa; 3) Implementación del sistema de gestión de calidad y, 4) Actualización del módulo de recursos humanos del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU).

El tercer proyecto asociado a los requerimientos de las DES contempla los 38 PE de licenciatura y posgrado que la Universidad planea ofertar. Por último, el cuarto proyecto está relacionado con la construcción y adecuación de espacios físicos, cuyo objetivo fundamental es el de construir, adecuar, remodelar y dar mantenimiento a la infraestructura física de la Universidad.

**II. OCTAVA AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Hoy en día la educación superior se ha consolidado como un sector estratégico para el desarrollo de un país. Es así como el gobierno federal ha emitido una serie de medidas y lineamientos dirigidos a impulsar el desarrollo cuantitativo y cualitativo del sistema de educación superior de México.

De acuerdo con los objetivos del Programa Sectorial de Educación, es necesario que las universidades pongan mayor énfasis en la educación integral, la cobertura, la equidad, la intensificación del uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje y, por supuesto, las diversas aristas que suponen una educación de calidad y pertinente. Para lograr lo anterior uno de los pilares sobre los que descansan las actividades de mejora de la educación son sin duda las labores de gestión y administración institucional.

En este sentido, la AG de la UdeG -compuesta por dependencias especializadas responsables de la gestión institucional- está encabezada por la Rectoría General (RG) y dos órganos auxiliares: la Vicerrectoría Ejecutiva (VE) y la Secretaría General. La VE se encarga de la ejecución, supervisión, seguimiento y evaluación de las políticas generales y aquellas que se desprenden del *PDI*; la Secretaría General es responsable de certificar actos y hechos, en los términos de la *Ley Orgánica de la Institución*¹ (anexo 4).

Con el objetivo de contar con una administración eficaz, eficiente y pertinente, en abril de 2007 la UdeG modificó su estructura administrativa y creó dependencias que conjuntan funciones y atribuciones de diversas instancias, como son las relativas a los recursos humanos, las finanzas y la transparencia.

ANÁLISIS DE LA REALIMENTACIÓN DEL PROGES 2007

Teniendo como referente la realimentación del PIFI 2007, es evidente que a través de las diferentes convocatorias del ProGES la Universidad muestra un avance significativo en lo que a los resultados y a la planeación se refiere, tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO 1
REALIMENTACIÓN PROGES 3.0-2007**

	PROGES 3.0	%	PROGES 3.1	%	PROGES 3.2	%	PROGES 3.3	%	PROGES 2007	%
ROJO	2	15.38	1	6.66	1	5.26	3	15	1	5
NARANJA	4	30.76	2	13.33	2	10.52	5	25	3	15
AMARILLO	6	46.15	8	53.33	11	57.89	11	55	5	25
VERDE	1	7.69	4	26.66	5	26.31	1	5	11	55
TOTAL	13	100	15	100	19	100	20	100	20	100

Fuente: Realimentación PIFI 3.0-2007. Secretaría de Educación Pública.

No obstante, como en todo proceso de mejora, aún existen algunos aspectos que es necesario afinar y dedicarles mayores esfuerzos y recursos. Tal es el caso del uso y aprovechamiento de la infraestructura disponible y los recursos humanos. A la fecha no se ha consolidado la cultura de compartir los recursos, por lo que es necesario planear a mediano y largo plazo su uso y crecimiento para lograr una utilización más eficiente de los mismos en la Red Universitaria.

De igual manera, se requiere establecer políticas para atender problemas de la gestión en orden de prioridad y buscar, de manera complementaria, la incidencia de un proyecto integral para atender los

¹ Universidad de Guadalajara. Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Abril 2007.



problemas comunes de las DES. Asimismo, se deberán buscar resultados más satisfactorios y fortalecer lo que en su momento propuso el Comité de Calidad de la UdeG y con ello consolidar las estrategias para lograr la certificación de procesos de la gestión.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN

INNOVACIÓN EDUCATIVA

En los últimos años, en el ámbito nacional se han gestado cambios significativos en materia de diseño curricular. Concretamente, se ha impulsado el curriculum por competencias como una de las medidas para lograr una mayor articulación entre la Universidad y el mercado laboral.

Asimismo, se ha producido un crecimiento exponencial en cuanto a los instrumentos, herramientas y recursos soportados por las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). Por otro lado, el aumento permanente de la matrícula de educación superior y los continuos cambios que han impactado la educación, han generado la necesidad de contar con personal académico actualizado. Además es evidente que el incremento en el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) no ha sido suficiente. En el caso de la UdeG, casi la mitad de los profesores son de asignatura, por lo que hay insuficiencia de personal habilitado con el perfil adecuado para las labores docentes. Y la problemática se agudiza aún más si consideramos que para cumplir con el nuevo rol del profesor, como guía del proceso de aprendizaje y como tutor, reclama PTC que estén habilitados para realizar tales tareas. Aunado a lo anterior, entre los profesores de nivel superior abundan los perfiles de expertos por disciplina, pero con escasa formación pedagógica para una labor docente de calidad.

Se ha verificado también que hay desarticulación entre la investigación y los currícula de los PE, situación que se refleja en la lentitud con que se incorporan los productos de la investigación a los PE. De igual manera, se ha señalado que la integración entre los niveles medio superior y superior no es la adecuada, lo cual dificulta obtener resultados deseables en cuanto a los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.

En lo referente a los servicios de apoyo a las labores docentes y las actividades de aprendizaje, se requiere mejorar la elaboración y distribución de los materiales didácticos que se generan en la Red.

Por todo lo anterior, y con base en las políticas planteadas por el PDI y de las observaciones y recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación y acreditación de los Programas Educativos (PE), se ha detectado la necesidad de llevar a cabo un proceso periódico de revisión curricular, la creación de un repositorio en línea del material didáctico, el incremento de los niveles de habilitación de los PTC, y buscar mecanismos que mejoren la articulación entre la investigación y la docencia y entre la educación media superior y la educación superior.

DIFUSIÓN CIENTÍFICA

Con base a los resultados de las realimentaciones de los diferentes ejercicios PIFI y de acuerdo con el análisis de los indicadores institucionales, es indiscutible que a pesar de que la UdeG cuenta con programas creados ex profeso para la divulgación de los productos de investigación, no todos los PTC cuentan con el apoyo institucional necesario para publicar los resultados de sus investigaciones.

Lo anterior se evidencia al analizar los indicadores de capacidad académica en donde se identifica una fuerte asimetría entre la proporción de profesores con posgrado y aquellos que han obtenido su reconocimiento de perfil Promep. Para el año 2007 se tiene un porcentaje de posgraduados de 86.6, mientras que los reconocidos por el Promep sólo alcanzan el 38.7%. En cierto sentido, algo semejante sucede con los PTC inscritos en SNI. Mientras que el porcentaje de doctores pasó de 18.8



en 2002, a 28.9 en 2007, es decir un crecimiento de 10.1 unidades porcentuales, las inscripciones en el SNI crecieron 5.74 unidades, que es prácticamente la mitad.

Se ha detectado que para la obtención de ambos reconocimientos uno de los requisitos más problemáticos son las publicaciones de calidad. En ese sentido, la Universidad asume la tarea de consolidar estas áreas con la finalidad de fortalecer en los próximos años la capacidad académica institucional. De hecho, en la realimentación al PIFI 2007 se hace referencia al mismo aspecto, en el sentido de cuidar que la “publicación endógena” no sea la predominante.

Por lo anterior, para el presente ejercicio del ProGES, se pone a consideración de los evaluadores la solicitud de apoyos para fortalecer la difusión nacional e internacional de los productos de investigación científica y tecnológica, tanto en medios impresos como electrónicos.

ACTUALIZACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA (SIIAU)

En lo que respecta a la simplificación administrativa, la Universidad se ha marcado como una de sus metas a alcanzar en los próximos años, la consolidación del módulo de Recursos Humanos en la plataforma SIIAU.

Los recursos humanos de toda organización representan su activo más valioso, y por ello, una política clara en esta materia y una estructura organizacional que atienda eficazmente su gestión, permitirá ofrecer mejores servicios de manera oportuna.

En este contexto y con la finalidad de realizar una transformación en la organización de los procesos sustantivos de la Universidad, se plantea *la implementación de un Sistema de Recursos Humanos* que contribuya, entre otras funciones, a la automatización administrativa de sus procesos y trámites por medio de enlaces a otros sistemas.

En síntesis, lo que pretende este sistema es impulsar:

- La descentralización, simplificación y mejora de los servicios administrativos de Recursos Humanos.
- La mejora significativa del Sistema de Información Institucional Administrativo (SIIA).
- La capacitación de los recursos humanos.
- El uso eficiente de los recursos aplicados en los servicios personales.
- La revisión y actualización de la normativa universitaria en materia de Recursos Humanos.
- Los mecanismos para la transparencia sobre la gestión y administración de los Recursos Humanos.

SEGUIMIENTO DEL PROGES Y DE SUS PROYECTOS APOYADOS.

INTERNACIONALIZACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

Durante 2007, la UdeG fue apoyada con recursos PIFI OP/PIFI 2007-15-01-01 por un total de \$1,457,544.00 para impulsar la experiencia internacional de los académicos de la Universidad, mediante estancias académicas en el extranjero. Asimismo, parte de los recursos se canalizaron para que profesores extranjeros de reconocida experiencia en su disciplina realizaran estancias en la Institución, con el objeto de fortalecer algunos de los programas académicos (anexo 5).

Las acciones concretas de este proyecto PIFI se han realizado mediante el Programa Institucional de Internacionalización del Personal Universitario (PIIPU), que se publicó en una convocatoria dirigida a los profesores de la UdeG, para 48 apoyos económicos de hasta 22 mil pesos para que los académicos puedan realizar estancias en instituciones extranjeras de reconocido prestigio. Además, esta convocatoria indica que se destinarán 19 apoyos económicos de hasta 21 mil pesos para que las



DES inviten a académicos con prestigio internacional en las disciplinas más convenientes a la dependencia y a sus PE (anexo 6).

Con ello se pretende fomentar la movilidad de los estudiantes y académicos, y la presencia de profesores invitados, así como la participación en proyectos de cooperación y en redes académicas internacionales. Asimismo, esto fortalece la dimensión internacional del currículum y, por lo tanto, el perfil internacional de los estudiantes.

BIBLIOTECAS

En la convocatoria PIFI 2007, la red de bibliotecas fue apoyada a través del objetivo OP/PIFI 2007-15-01-03, y obtuvieron \$1'627,409.00 M.N., cifra que resultó insuficiente para sostener las suscripciones de revistas y bases de datos que en PIFI's anteriores fueron apoyadas. No obstante, algunas suscripciones se renovaron con otro proyecto que obtuvo recursos de los intereses que han generado los PIFI's. Aún así, a inicios de 2008, se carece de fondos para renovar todas las suscripciones, lo que ocasionará inconsistencias en las colecciones y fallas en los servicios de las bibliotecas.

En cuanto a los alcances obtenidos con los recursos provenientes de convocatorias PIFI anteriores, la mayor parte se ha canalizado a mejorar las colecciones de los PE's y de los CA's. En particular, los recursos se han destinado a la obtención de bibliografía básica, obras de consulta, suscripciones a revistas y bases de datos. Otra parte se ha utilizado para la adquisición de equipos de cómputo, estantería, equipo de seguridad y procesos de certificación de los servicios bibliotecarios. Las cifras y el concepto al que fueron asignadas se muestran en el anexo 7.

La adquisición de libros fue orientada por los criterios de los CIEES y de los organismos del COPAES, ambos lineamientos están basados en las normas de la Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) de México (anexo 8).

De acuerdo con estas acciones tendientes a mejorar los servicios bibliotecarios, la UdeG implementó el *Sistema de gestión de calidad en los servicios de las bibliotecas del nivel superior*, con el propósito de lograr la certificación ISO 9001:2000. En una primera etapa, se ha planteado certificar los procesos de selección, adquisición, servicios técnicos y atención al público, cada uno representado por un grupo de trabajo especializado. Es así como en enero de 2007 se obtuvo el certificado del Sistema de Gestión de Calidad de la Red de Bibliotecas del organismo ABS Quality Evaluations (anexo 9).

En cuanto a los beneficios directos en el trabajo académico, las adquisiciones con recursos del PIFI han fortalecido las colecciones, principalmente libros, revistas y bases de datos. Es importante mencionar que los 75 PE's acreditados por organismos reconocidos por el COPAES (71 licenciaturas, 2 TSU y 2 profesionales medios, hay además un programa en proceso de reacreditación), 100 programas de pregrado (3 TSU y licenciatura evaluados en nivel 1 por los CIEES y 57 posgrados reconocidos por el CONACyT, en todos los casos las bibliotecas fueron una parte importante de la evaluación y/o acreditación.

Aunque los recursos PIFI se han destinado principalmente a los PE, también es cierto que se ha beneficiado a los CA, cuyo crecimiento ha sido significativo en los últimos años. Es innegable que adquirir materiales bibliográficos que respondan a las necesidades de la investigación, significa altos costos, debido a que son materiales muy especializados, como es el caso de las revistas científicas, las bases de datos y textos diversos de reciente publicación, por lo que resulta fundamental mantener una inversión considerable para estar actualizados.



No cabe duda que los recursos de los proyectos de PIFI han contribuido a cumplir con las metas compromiso que asumió la Institución, como son la de certificar con la norma ISO 9001:2000 los principales procesos estratégicos de gestión.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el proyecto PIFI OP/PIFI 2007-15-02-03 se realizó un importante avance al obtener recursos que permitieron la adquisición de dispositivos de digitalización para cada uno de las dependencias de la Institución que carecían del equipo básico para digitalizar documentos. Esto ha permitido a la Universidad abreviar los trámites de acceso a la información, con el relativo beneficio para los usuarios del servicio.

Es así como, la Universidad ha reportado avances sustanciales, y su portal de transparencia (www.transparencia.udg.mx) ha sido calificado por los medios de comunicación y en publicaciones especializadas como el más completo entre las IES del país (anexo 10). Asimismo, cabe destacar que el Sistema Electrónico de Solicitudes de Información atiende tres cuartas partes de las peticiones que se hacen a la Institución (anexo 11).

Sin embargo, la digitalización resuelve una parte del tema informativo, en particular lo referente a las administraciones pasadas, pero no soluciona el tema de la información actual, que debería estar sistematizada, indizada y accesible en tiempo real. Si bien, la Institución cuenta con el SIIAU, éste sólo atiende una parte de los procesos institucionales y no está diseñado para atender las necesidades de acceso informativo en tiempo real.

La solución a esta problemática radica en el diseño y puesta en operación de un sistema totalmente nuevo, que abarque la totalidad de los procesos universitarios y que otorgue acceso público a la información universitaria (anexo 12).

Este Sistema Integral de Gestión de Archivos y Gobierno Electrónico Operativo (SIGA-GEO) atendería los temas que el SIIAU actualmente no prevé y permitirá gradualmente contar con una sola ventana para todos los procesos institucionales.

Para implantar este sistema se requiere la contratación de una empresa desarrolladora, especialista en procesos informáticos de gran envergadura. Cuando SIGA-GEO esté concluido, será una plataforma útil para todas las IES del país, lo que implica la posibilidad de contar con un esquema común de acceso a la información pública universitaria en todas las instituciones de México.

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Con el proyecto PIFI OP/PIFI 2007-15-02-02, se iniciaron los trabajos de actualización normativa con la finalidad de dar sustento jurídico a la simplificación de los procesos y trámites administrativos.

Para tal efecto, se llevó a cabo la modificación de la estructura y las atribuciones de una serie de dependencias de la Administración General, por medio de acuerdos expedidos por el Rector General, o bien, por dictámenes aprobados por el H. Consejo General Universitario, dando como resultado la simplificación de procesos y trámites administrativos (anexo 13).

Como parte de las acciones de PIFI 2007, también se aprobaron el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guadalajara; la circular referente al Sistema de Captura de Información Pública; las modificaciones al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y al Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas, entre otros. (anexo 13).



Asimismo, se logró la aprobación del nuevo *Reglamento General para la Prestación del Servicio Social* de la Universidad de Guadalajara, los acuerdos del Rector General que establecen los lineamientos de operación de programas de apoyo a las funciones sustantivas de la Institución: Programa de Concurrencias Financieras para la Investigación y Proyectos Especiales Emergentes (PROCOFIN); Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción de los Miembros del S.N.I y el SNCA (PRO-SNI), Programa de Estudios sobre la Unversidad (PESU); Programa de Apoyo Financiero para Programas de Posgrado con Reconocimiento CONACyT (PROAPC); Programa de Apoyo Financiero para Programas de Posgrado de Calidad Institucional (PROAPI); Acciones de Fortalecimiento del Posgrado (AFP) y la creación de órganos consultivos en materia académica, de investigación y evaluación de los programas educativos (anexo 13).

Es necesario no perder de vista que las modificaciones hechas a la normatividad universitaria, tuvieron el sentido de otorgar un sustento jurídico al proceso de simplificación de los procesos y trámites administrativos. Con ello, se avanza en el proceso de actualización normativa, el cual, tiene continuidad en este periodo 2008-2009.

En el marco ProGES, se llevaron a cabo -entre junio y julio de 2007- visitas a los Centros Universitarios, los dos Sistemas que conforman la Red y la Administración General. En estas reuniones de trabajo se recabaron una serie de dudas, inquietudes y propuestas de modificación a la normatividad universitaria vigente. Con este ejercicio de retroalimentación y con el apoyo de la base de datos con la que cuenta la Oficina del Abogado General, se logró identificar los problemas de sobrerregulación, obsolescencia y vacíos legales que persisten en la gestión (anexo 14).

CERTIFICACIÓN DE PROCESOS

Con el proyecto PIFI 2007 OP/PIFI 2007-15-02-01, se emprendió la evaluación de los avances logrados en materia de certificación en las distintas dependencias y entidades de la Red Universitaria.

Para ello, se procedió a la visita de aquellas entidades que han certificado, bajo la norma ISO, al menos un proceso, o que con el objetivo de lograr dicha certificación, cuentan con un avance significativo en materia de documentación y/o implantación de un Sistema de Gestión de Calidad. Las dependencias que están en esta situación son: Centro Universitario de la Ciénega, Centro Universitario del Norte, Centro Universitario de la Costa Sur, Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y la Red de Bibliotecas.

Al término de la evaluación destacaron los resultados obtenidos en el Centro Universitario de la Ciénega, y el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería, que si bien no ha obtenido el certificado, cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con características semejantes al anterior (anexo 15).

De manera paralela, se detectó que en determinados procesos estratégicos de distintas entidades de la Red, tales como el proceso de servicio de bibliotecas, correspondencia, compras y adquisiciones, entre otros, se certificaron procedimientos que generaron gastos por consultoría.

Para evitar la duplicidad en los gastos y con la finalidad de aprovechar los recursos, conocimientos y experiencia que se ha generado en el avance de este proceso, se llevó a cabo una integración que dio como resultado un modelo de Sistema de Gestión de Calidad acorde con la estructura actual de la Universidad. Este modelo propone implantar sistemas de calidad paralelos en todos los centros universitarios, permitiendo así contar con puntos de comparación y referencia y, al mismo tiempo, interconectarlos con la Administración General, a través de los procesos transversales estratégicos.

**TUTORÍAS**

En el proyecto PIFI 2007 OP/PIFI 2007-15-01-02, la UdeG se planteó como meta redefinir el modelo institucional de tutoría, a través del análisis y la evaluación de las trayectorias escolares en la Red Universitaria para la formación integral de todos los estudiantes. De acuerdo a lo anterior, a la fecha se ha evaluado la actividad tutorial como medio que permita elevar los indicadores de aprovechamiento, retención y eficiencia terminal. Así también, se han construido, a través de equipos de apoyo, indicadores adecuados para dicho fin.

Como parte de estas acciones se diseñó y aplicó una encuesta específica para analizar las trayectorias de los estudiantes de la red universitaria, la cual arrojó información importante que se encuentra en proceso de interpretación y análisis. Asimismo, con la finalidad de consolidar la concepción del *Sistema Institucional de Tutoría* se realizaron foros de consulta y discusión que produjeron consensos en temas como los roles del tutor, la pertinencia y ajustes al Programa de Tutorías, así como las líneas de investigación relacionadas con esta actividad, entre otros temas.

En cuanto a la reformulación del *Diplomado en Tutoría Académica* y la actualización de 300 profesores tutores en la Red Universitaria, actualmente se trabaja con especialistas en el tema para reformular los contenidos de dicho diplomado. De igual manera, se proyectó instalar 15 Centros de Tutoría Integral (CTI) en las DES para consolidar la actividad tutorial en la Red Universitaria. Sin embargo, debido a la insuficiencia de los recursos, instalaron como prueba piloto que permitirá valorar la pertinencia de estos centros sólo en dos de los centros universitarios.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA Y SU GRADO DE UTILIZACIÓN

En el periodo 2001-2008 el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ha otorgado a la Universidad de Guadalajara, financiamiento para 46 obras que han beneficiado a quince DES, con una inversión total de \$ 271,829,240.00, ello en colaboración con CAPECE. Con ello se han construido los siguientes edificios:

- Catorce edificios académicos que resuelven la necesidad de espacios suficientes para la docencia.
- Diez edificios para laboratorios que apoyan la investigación y la docencia.
- Cinco Bibliotecas como espacios apropiados para el buen desempeño de las actividades de autoacceso, comunicación e interrelación académica.
- Dos edificios administrativos para la atención del alumnado.
- Un edificio de investigación y posgrado que favorece las tutorías académicas y las actividades de apoyo a los programas de maestría y doctorado.
- Reforzamiento y remodelación de siete edificios y
- Terminación de diez obras para actividades educativas y de servicios complementarios (anexo 16).

Con la construcción de estos espacios ha sido posible incrementar la cobertura; dotar a los académicos de espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades; optimizar las condiciones físicas de las aulas; atender requerimientos mínimos de infraestructura a corto plazo; mejorar los servicios administrativos y, atender algunas de las recomendaciones emitidas por los CIEES, entre otros (anexo 17).

En lo que respecta a obras emprendidas en el 2007, con fondos del FAM la UdeG inició las cinco autorizadas, con un monto de 30 millones 216 mil pesos.



Como parte del proyecto ProGES 2008-2009, y con el fin de contar con un análisis de la capacidad física instalada y el grado de utilización de los proyectos financiados por las SEP del 2001-2007, la institución ejecutó el programa denominado: *Planeación de la Infraestructura Física para el logro de la Calidad Académica* el cual, determina los mecanismos operativos para planear y ejecutar el mejoramiento, aprovechamiento y construcción de la infraestructura física (anexo 18).

Es a partir de las necesidades expresadas por las DES, y de la respectiva supervisión y evaluación de la infraestructura física existente, como se ha determinado, de manera priorizada, atender la demanda de espacios educativos de calidad para con los recursos que se obtengan en la presente convocatoria (anexo 19).

Como conclusión, en la UdeG hemos avanzado en el logro de las metas compromiso de cada una de las DES, en lo que respecta a la formación integral de los estudiantes y en la mejora de la capacidad y competitividad académica. En ese sentido, en el año 2007, la UdeG –con recursos FAM e institucionales-, dio inicio a un total de 179 obras, siendo el monto global de inversión de 487 millones, 176 mil pesos. No obstante, las necesidades subsisten tal y como se indica en el proyecto adjunto que ponemos a consideración de los evaluadores.

ANÁLISIS DE LA NUEVA OFERTA EDUCATIVA PARA 2008-2009

En la actualidad, la UdeG está integrada por 14 centros universitarios (CU), seis temáticos y ocho regionales, además de dos sistemas, el de Universidad Virtual (SUV) y el de Educación Media Superior (SEMS) que en su conjunto atienden a 195,116 alumnos de los cuales 39.6% (77,316) corresponden al nivel superior y el restante 60.4% a nivel medio superior (117,800). Aún así la cobertura en el Estado es insuficiente y la demanda continua en ascenso.

Por otro lado, en la Institución se imparten 104 programas educativos (PE) de pregrado (licenciatura y TSU) reconocidos por su calidad y se atienden a 63,428 estudiantes en PE de licenciatura de calidad que representan el 90% de la matrícula de pregrado. Asimismo, se cuenta con 57 PE de calidad en el nivel de posgrado. Sin embargo, en los últimos años la cantidad de alumnos atendidos en programas de calidad no ha podido incrementarse al ritmo deseado, debido a la insuficiencia de recursos humanos y financieros, así como de infraestructura y equipamiento.

La Universidad ha realizado importantes esfuerzos para transitar hacia procesos y programas reconocidos por su calidad de parte de los CIEES, de los organismos acreditadores del COPAES, y del CONACYT. En este contexto, la UdeG ha establecido políticas institucionales que se ven reflejadas en su PDI y están orientadas al desarrollo de programas educativos pertinentes, y que sean acordes con los escenarios tendenciales, y estratégicos.

No obstante, estas tareas que son prioritarias requieren fondos adicionales que permitan a la Institución una mejora integral, equilibrada y sostenida, mediante una estrategia que articule las acciones de los programas educativos, tanto para incrementar la cobertura con equidad, como para mantener y mejorar la calidad de los mismos.

Este proyecto pretende orientar los esfuerzos a través del apoyo de la creación de 23 PE que se solicita sean creados en las DES de la UdeG (ver anexo 20). Con esta propuesta de nueva oferta se busca el desarrollo de programas educativos pertinentes y de calidad, así como proveer a estos últimos con espacios físicos adecuados, con personal académico y administrativo habilitado y con el equipamiento necesario (ver anexo 21).

**ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL DE NUEVAS PLAZAS DE PTC**

Tal y como señalan los resultados de la realimentación del PIFI 2007, una de las problemáticas más importante es la relacionada con la cantidad de la plantilla académica, ya que, si bien la Institución ha realizado un esfuerzo constante por incorporar nuevos docentes de acuerdo a criterios de calidad, hasta el momento los resultados no han sido los deseados. En este sentido, una de las finalidades de la solicitud de plazas se refiere a la incorporación de PTC con perfil deseable, situación que tendría un impacto significativo tanto en la calidad de los programas educativos, así como en el grado de desarrollo de los cuerpos académicos.

La incorporación de nuevos PTC permitirá por un lado, atender las recomendaciones de los organismos acreditadores en el sentido de fortalecer la planta docente y la consolidación de los CA, y por otro, fortalecer a las DES que han demostrado compromiso con la búsqueda de la calidad y que han evaluado y acreditado sus programas educativos, o que están en vías de hacerlo.

Hasta la fecha, tomando como base el proyecto PEF 2007 *del Fondo de Consolidación*, la UdeG ha avanzado en la creación y designación de las plazas académicas tal como se puede apreciar en el siguiente resumen. No obstante, ello no ha permitido que se alcancen los estándares Promep deseables para los PE (ver anexo 22).

Cuadro 2
Plazas de PTC creadas en 2007 y 2008

Plazas de profesores de tiempo completo		
Año	No. de plazas	Monto anual (pesos)
2007	150	\$ 32,131,584.00
2008	61	\$ 13,904,352.60
Total	211	\$ 46,035,936.60

Fuente: Universidad de Guadalajara, marzo de 2008.

Con el fin de lograr el fortalecimiento tanto en las funciones de docencia como en las referentes a la investigación, los centros universitarios, solicitan la incorporación de nuevas plazas de PTC, las cuales dan un total de 425. (anexo 23).

Cuadro 3
Plazas de PTC solicitadas por las DES, 2008-2009

DES	Solicitadas por los CU, 2008	Solicitadas por los CU, 2009
CUAAD	12	13
CUCEA	26	8
CUCEI	20	20
CUCS	49	25
CUCSH	27	16
CUCIÉNEGA	0	2
CUCOSTA	21	36
CUCSUR	9	6
CULAGOS	10	10
CUNORTE	15	5
CUSUR	28	31
CUVALLES	3	9
SUV	12	12
TOTAL	232	193

Fuente: ProDES 2008-2009.



A la luz de lo propuesto por PROMEP y evaluando la solicitud de la DES para su mejor funcionamiento, se hará una petición de 232 PTC para los programas educativos con necesidades más imperiosas, a las DES señaladas en la tabla anterior.

En la Universidad de Guadalajara estamos conscientes de que no es posible solventar de manera inmediata la necesidad de 232 plazas de PTC en el 2008 y 193 en el 2009 las cuales se requieren para llegar al parámetro deseable del PROMEP. Por esta razón sólo se están solicitando 121 plazas para el 2008 y 92 para el 2009, mismas que al distribuirse de manera equilibrada apoyarán el adecuado desarrollo de los programas educativos (anexo 24 sobre la distribución de plazas para los Programas con necesidades más apremiantes).

En este sentido, la presente petición de la incorporación de 232 plazas PTC tiene dos objetivos particulares. El primero de éstos es atender las recomendaciones de CIEES y COPAES, el segundo pretende solventar los criterios de calidad establecidos por la SEP.

En el corto y mediano plazo, la apertura de nuevas opciones educativas y la necesidad de ampliar la cobertura educativa, harán necesario seguir incorporando nuevos PTC a la Institución.

En síntesis, la solicitud de plazas se fundamenta básicamente en los siguientes puntos: a) las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores; b) los criterios PROMEP en cuanto a la proporción de alumnos que deben ser atendidos por un PTC; c) las observaciones realizadas por los evaluadores de la SEP en la realimentación del PIFI 2007 y, d) las propias necesidades determinadas por las DES en los ProDES 2008-2009.

ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA INSTITUCIÓN

Saneamiento financiero

Sin duda, uno de los obstáculos de mayor relevancia que ha condicionado la mejora continua de la institución ha sido la insuficiencia de recursos financieros. Esta situación se hace evidente cuando se compara el subsidio por alumno que recibe la Universidad de Guadalajara con respecto a lo que en promedio se les otorga al conjunto de las IES públicas. No obstante los esfuerzos realizados por los gobiernos federal y estatal, la Universidad de Guadalajara recibió en el período 2001-2007 un subsidio que ha estado por debajo de la media nacional (anexo 25).

Este rezago ha generado que en la actualidad la UdeG enfrente serios problemas estructurales que ponen en riesgo su viabilidad académica y financiera.

De tal manera que hoy en día esta situación le ha impedido a la institución hacer frente a gastos como atender como es debido el programa de retiro voluntario, solventar el pago del servicio de energía eléctrica y de agua potable, y la regularización de los bienes inmuebles, entre otros. Revertir el déficit en los rubros antes mencionados resulta indispensable para el desarrollo de las funciones de docencia, extensión e investigación, así como de las actividades de apoyo administrativo.

Es el caso que a pesar de que el ejercicio del gasto está sujeto a una estricta programación presupuestal, con fundamento en el *Presupuesto de Ingresos y Egresos*, y de acuerdo con las políticas, normas y lineamientos institucionales que del mismo emanan, la Universidad se ha visto en la necesidad de hacer reasignaciones que provocan déficit interno.

Reconocimiento de Plantilla

Procurando atender la demanda de servicios en educación superior en nuestro Estado, la Universidad de Guadalajara ha realizado diversas acciones en los últimos años con las que se han obtenido



importantes logros. Esto se ha visto reflejado en un crecimiento considerable de la infraestructura y de los servicios de apoyo académico como las bibliotecas, aulas, talleres, laboratorios, equipo de cómputo, entre otros.

Sin embargo, las nuevas demandas que representan el crecimiento organizacional y la consecuente carga administrativa, han requerido cada vez más servicios de apoyo, lo que ha motivado la creación de plazas y la contratación de personal adicional, a través de diversas modalidades, como los contratos de prestación de servicios asimilables a salarios, los cuales se han pagado con los recursos generados por la propia Institución. Asimismo, la creación de plazas temporales y definitivas en el conjunto de la Red Universitaria, han sido financiadas con un subsidio distinto al que otorga la SEP. Sin embargo, la suma obtenida de los recursos propios resulta insuficiente para sostener el crecimiento de la Institución, con los niveles de calidad que se requieren para atender la demanda de educación de nuestro Estado.

Para poder establecer un plan de mejoras en la plantilla administrativa, la UdeG requiere dar respuestas a la siguiente problemática:

- o Existen 3,167 plazas administrativas que son pagadas por la Institución sin el apoyo del subsidio federal que se otorga a través de la SEP.
- o El déficit anual que la UdeG ha tenido que utilizar para cumplir con estos compromisos es de \$365'231,873.23, lo que impacta de manera negativa el gasto que debería destinarse a la docencia, la investigación y la extensión.
- o Los derechos laborales generados por las personas que ocupan dichas plazas representan compromisos permanentes e ineludibles para la Institución, como son el reconocimiento de la relación laboral por la subsistencia de la materia de trabajo y su implicación en el pago de salarios y prestaciones.
- o Si bien la Institución ha realizado esfuerzos significativos en cuanto a la formación y capacitación del personal administrativo, aunada a los programas de estímulo, la escasez de personal inhibe la mejora en la gestión.

Pensiones y jubilaciones

Con el objetivo de solucionar la problemática del Sistema de Pensiones y Jubilaciones de la Institución, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), emprendieron conjuntamente la misión de buscar alternativas para solventar el problema financiero del sistema de pensiones y jubilaciones de esta Casa de Estudios, apoyados en estudios actuariales realizados por expertos en la materia. Los sindicatos titulares de los Contratos Colectivos de Trabajo y la Universidad, consideraron que la opción de mantener sólo la pensión universitaria y modificando su régimen, era la más favorable para los trabajadores.

Por ello, en diciembre del 2003 se inició la vigencia del Nuevo Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara, que dio lugar a una importante disminución del pasivo contingente y un significativo ahorro fiscal, lo que permitió a la UdeG participar en las convocatorias Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas Estatales emitidas por la SEP en los años 2003, 2004 y 2006 y 2007, en las cuales la Universidad, se vio favorecida con recursos extraordinarios por un monto de \$97,240,000 de pesos, mismos que han apoyado fuertemente el actual régimen pensionario de la Institución.

Para conocer las Fortalezas y problemas priorizados favor de consultar el anexo 26

Para conocer la Síntesis de la autoevaluación, favor de consultar el anexo 27.

Para conocer el Análisis del cumplimiento de las metas compromiso, consúltese el anexo 28.



III. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN.

LA VISIÓN DE LA GESTIÓN AL 2012

La Red Universitaria:

- o Opera plenamente de acuerdo a las facultades estatutarias.
- o Certifica la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- o Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados.
- o Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- o Se caracteriza por una distribución equitativa de recursos según criterios compartidos de alto rendimiento y calidad.
- o Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.

CUADRO 4

SÍNTESIS DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO DEL PROGES

Rubro	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas
(3) Innovación educativa	Fortalecer la calidad de los PE a través de la incorporación de prácticas innovadoras en los procesos curriculares y de formación.	Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante y en el aprendizaje a lo largo de la vida.	Establecer revisiones curriculares periódicas de los PE (por lo menos cada tres años) de la Red Universitaria.	Coordinar y asesorar los procesos de revisión curricular de 16 planes de estudio para mejorar su articulación con el mercado de trabajo.
			Ampliar y promover la actualización disciplinar de los docentes en la UdeG.	Preparar a 180 profesores en prácticas pedagógicas como formadores para la Red Universitaria.
			Incorporar el uso de herramientas tecnológicas innovadoras en el trabajo cotidiano de docentes y alumnos.	Impulsar la creación y distribución de 380 materiales didácticos multimedia mediante una bolsa de concurso. Operar el Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (CREA) en línea de la UdeG.
			Fomentar la participación de los investigadores reconocidos por el SNI en los programas de pregrado.	Establecer un programa de vinculación docencia – investigación..
(2) Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios	Fortalecer los recursos de información que contribuyen a los aprendizajes de los estudiantes, con énfasis en la capacitación requerida para localizar, discriminar y utilizar esa información.	Ampliar y promover el acceso y utilización de los recursos de información.	Establecer un programa de desarrollo de servicios informativos especializados para las bibliotecas de la Red Universitaria.	Que el 100% de las bibliotecas de la Red aplique procesos eficientes para el desarrollo de sus servicios y colecciones.
			Consolidar el programa de actualización del personal bibliotecario.	
		Fortalecer los servicios de bibliotecas de la Red.	Actualizar la infraestructura de las bibliotecas de la Red Universitaria.	
(1) Internacionalización del perfil del egresado	Consolidar la dimensión internacional en las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara.	Integrar la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.	Fomentar la adquisición de competencias globales e interculturales en los estudiantes y personal académico y administrativo.	Incrementar en un 50% el número de profesores y administrativos participando en programas de movilidad, convenios de intercambio, estancias académicas y redes nacionales e internacionales.
				Incrementar en un 20% la participación de los estudiantes en prácticas profesionales internacionales.



Rubro	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas
				Incrementar la movilidad de los profesores en un xx% para apoyar la actualización disciplinar.
			Fomentar el conocimiento de idiomas y culturas extranjeras, así como habilidades de comunicación intercultural en los estudiantes y personal académico y administrativo.	Que el 30% de los estudiantes acrediten una lengua extranjera de conformidad con los criterios institucionales.
			Fomentar el conocimiento de idiomas y culturas extranjeras, así como habilidades de comunicación intercultural en los estudiantes y personal académico y administrativo.	Que el 30% de los estudiantes acrediten una lengua extranjera de conformidad con los criterios institucionales.
(4) Difusión científica	Difundir nacional e internacionalmente los productos de investigación de la Institución.	Garantizar la difusión nacional e internacional de la investigación institucional.	Establecer un programa institucional de producción audiovisual y editorial para la publicación, difusión y distribución de resultados de investigación en el ámbito local, estatal, nacional e internacional.	Lograr que el 85% de los PTC de la Universidad cuenten con perfil Promep e incrementar en un 50% el porcentaje de los mismos que se inscriben en el SNI.
(5) Rendición de cuentas	Garantizar que la administración universitaria se rija de acuerdo con la normatividad universitaria y los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos en Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UdeG.	Promover la rendición de cuentas y el acceso a la información a la sociedad en lo relativo a los aspectos fundamentales del quehacer universitario.	Establecer disposiciones reglamentarias que permitan dar cumplimiento a la legislación aplicable en materia de transparencia, de manera que el acceso a la información universitaria sea ágil y simplificado, así como fomentar entre la comunidad universitaria la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.	Que el 100% de la información pública, contemplada en la legislación en materia de transparencia, se encuentre a disposición de la sociedad en general.
			Fortalecer los organismos y el marco normativo respectivo que facilite el acceso a la información pública institucional.	Que el 100% de las entidades de la Red Universitaria programe anualmente actividades de difusión entre su comunidad, en torno a la cultura de transparencia. Que el 100% de las acciones de la rendición de cuentas se cumplan oportunamente, conforme a lo establecido en la norma aplicable.
			Avanzar en la modernización de los archivos de la institución.	Que el 100% de la información generada por la Universidad de Guadalajara se encuentre organizada, sistematizada y supervisada bajo los lineamientos de la legislación en materia de transparencia y coordinada por el Archivo General Universitario.
(7) Certificación de procesos	Lograr una administración de calidad altamente eficiente y automatizada en la red universitaria.	Asegurar una administración acorde al modelo académico, bajo un principio de subsidiaridad en todos los niveles de la Red, y cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.	Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara.	Lograr la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara en la norma internacional ISO 9001:2000, por un organismo certificador y aprobado por el Comité General de la Calidad.



Rubro	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas
(6) Actualización normativa	Adecuar la normatividad universitaria para que sea garante del desarrollo y profesionalización del personal académico y establezca las bases legales para la pertinencia y calidad de los servicios y PE	Impulsar los procesos de participación y opinión en la integración de las normas universitarias	Revisar y evaluar la normatividad vigente en materia de personal académico, oferta académica y alumnos.	Revisar y adecuar mínimo seis ordenamientos que den sustento al modelo educativo.
			Establecer un portal web para el intercambio de insumos de trabajo, propuestas y discusiones sobre temas específicos de la normatividad universitaria	Operar un portal web para la discusión y consulta de la normatividad universitaria.
	Actualizar la normatividad universitaria que regula la administración, la gestión y el gobierno de la universidad, rediseñando así la distribución de competencias de la Red.	Promover la actualización del Sistema de la Red Universitaria, evaluando la pertinencia de la descentralización y la desconcentración de funciones y atribuciones.	Recabar y comparar los diferentes modelos de red en otras universidades nacionales e internacionales.	Actualizar por lo menos cinco ordenamientos que regulen la distribución de competencias en la Red Universitaria.
			Formar grupos de trabajo permanentes en los diferentes centros y sistemas de la Red, para realizar estudios, evaluaciones y propuestas referentes a la normatividad universitaria.	Contar con 16 grupos especializados en la actualización y simplificación normativa.
(8) Desarrollo del módulo de Recursos Humanos del SIIAU	Avanzar en la sistematización de la información institucional.	Garantizar que el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) se constituya en el soporte de la gestión y retroalimente la toma de decisiones.	Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información, que den sustento al modelo de la Red Universitaria, acorde a las necesidades de cada entidad	Desarrollar el módulo de recursos humanos del SIIAU que permita el acopio de información relativa al personal académico, administrativo y de servicio que presta sus servicios en la Ude G.
			Fortalecer y ampliar la cobertura del sistema de información y administración institucional.	Incorporar al Módulo de Recursos Humanos del SIIAU el 50% de los registros correspondientes al personal académico, administrativo y de servicio de la UdeG.
(9) Uso, mejora y ampliación de la infraestructura física	Lograr altos estándares de calidad en el proceso de la enseñanza-aprendizaje mediante la construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de los espacios físicos.	Planear la mejora y crecimiento de la infraestructura física acorde con las necesidades actuales y futuras de la institución.	Analizar las necesidades y requerimientos de los PE con respecto a espacios adecuados para el desarrollo de las funciones sustantivas.	Que el 100% de las entidades de la red cuenten con un plan maestro para el desarrollo de su Infraestructura actualizado y/o aprobado.
		Impulsar las acciones necesarias para el crecimiento, conservación y mejoramiento de los espacios físicos para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.	Establecer un programa de trabajo para la conservación y mantenimiento de la infraestructura física.	Contar con un programa institucional de conservación, mantenimiento y sustitución de infraestructura física.
		Promover el uso racional y eficiente de la infraestructura física y los espacios,	Elaboración y presentación de proyectos de construcción de espacios físicos de acuerdo con los objetivos y metas trazados en los Planes Maestros y Plan de Desarrollo Institucional.	Que el 100% de las dependencias universitarias cuente con un espacio adecuado para sus actividades de gestión educativa, tutoría, vinculación, culturales y de gestión administrativa propias de sus funciones.
		Realizar un diagnóstico integral e inventario de planta física y su pertinencia con los	Que el 100 % de las DES cuenten con un análisis de la infraestructura física instalada y su impacto en la capacidad	



Rubro	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas
		estableciendo un control en los tiempos de uso de la infraestructura acorde con las necesidades de las DES y buscando el mayor aprovechamiento de las mismas.	requerimientos actuales, considerando los siguientes aspectos: uso de los espacios, antigüedad, optimización, congruencia con la vocación del espacio, vida útil, equipamientos y tipo de servicios que prestan.	y competitividad académica de la Institución
		Procurar la actualización de datos respecto a la capacidad y el grado de utilización de la infraestructura física instalada en la Institución para la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas.	Establecer por parte de las DES un programa de trabajo para la conservación y mantenimiento de la infraestructura física.	Que el 100% de las DES cuenten con un programa estratégico actualizado para optimizar el uso y aprovechamiento de la capacidad física instalada y prevista
			Implementar programas de capacitación para profesionalizar el desempeño del personal académico, operativo y de servicio.	Que el 100% del personal de apoyo este capacitado para apoyar el desempeño del personal de la Red Universitaria.
(10) Creación de nueva oferta educativa	Diversificar la oferta educativa de la institución de acuerdo a criterios de calidad y pertinencia.	Atender la creciente demanda de educación superior mediante acciones simultáneas de diversificación y ampliación de la oferta educativa de la institución.	Establecer las necesidades en cuanto de planta académica, infraestructura física y de apoyo académico para la adecuada operación de la nueva oferta educativa.	Crear 23 PE en la Red Universitaria
		Articular la oferta de educación superior con las necesidades de desarrollo estatal y regional.	Realizar estudios de mercado laboral en los que se identifiquen las necesidades actuales y futuras de cuadros profesionales en las unidades de producción y de servicios, los conocimientos y las habilidades de los cuadros requeridos, sus perfiles y las posibles carreras.	
			Realizar estudios de factibilidad que consideren los aspectos socioeconómicos, laborales y expectativas educativas regionales.	
			Fomentar el desarrollo de programas flexibles, con salidas profesionales laterales o intermedias, que permitan combinar el estudio y el trabajo, y faciliten el acceso de los diversos grupos de población, simplificando los trámites y la organización de las clases.	
Creación de nuevas plazas académicas	Cumplir con las recomendaciones establecidas por el Promep y recomendaciones de organismos evaluadores en cuanto a la proporción de alumnos por PTC de acuerdo a las áreas disciplinares.	Asegurar la calidad de los PE con base en el equilibrio de la proporción de PTC por número de alumnos.	Incorporar PTC en aquellas PE en los que la relación profesor de tiempo completo/alumnos no sea adecuada con respecto al ideal establecido por PROMEP. Equilibrar la distribución de PTC al interior de la DES con respecto a los PE.	Incorporar 232 plazas de PTC de acuerdo a la solicitud establecida en la presente propuesta.

Para conocer las metas compromiso, consúltese el anexo 29.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProGES 2008

**IV. FORMULACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGES.**

Nombre del proyecto	
Construcción y Adecuación de Espacios Físicos PIFI 2008 - 2009, FAM 2009 - 2010	
Responsable del proyecto	
Arq. Fernando Díaz Castellón.- Coordinador de Obras y Proyectos	
Fecha de inicio	Fecha de terminación
01/01/2009	31/12/2010
Costo del Proyecto (en miles de pesos)	
\$ 215,769.00	
Justificación	
<p>La Universidad de Guadalajara (UdeG) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, conformado en una Red Universitaria de seis Centros Universitarios Temáticos (DES) localizados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ocho Centros Universitarios Regionales distribuidos estratégicamente en las regiones del Estado de Jalisco, un Sistema de Universidad Virtual (SUV) y un Sistema de Educación Media Superior (SEMS). En el nivel superior, la Universidad contaba para el inicio del ciclo 2007-2008 con una población total de 77,316 alumnos. (Resultados de la numeralia Institucional actualizada al 29 de Febrero del 2008)</p> <p>La infraestructura física de la Red Universitaria está conformada por un total de: 293 inmuebles incluyendo el nivel superior y medio superior, distribuido en 7,711 espacios físicos entre los que sobresalen 163 bibliotecas, 3,172 aulas, 654 laboratorios, 215 talleres, 98 auditorios, 176 áreas deportivas, 19 áreas para tareas artísticas, 158 centros de cómputo, 3,339 Anexos (oficinas administrativas, bodegas, comedores, cafeterías, cubículos, pasillos, etc.) en una superficie total construida de 1'094,984.71 m2.</p> <p>A través del financiamiento otorgado por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM, 2001–2007), han sido beneficiadas, 15 DES a través de 46 obras (ver anexo 2). Institucionalmente la capacidad y competitividad académicas de las DES se han visto fortalecidas por la construcción de espacios que han permitido, además de cubrir la demanda de matrícula, fortalecer el perfil de sus egresados, desarrollar eficientemente actividades y producciones académicas propias de los PTC, favorecer el incremento de PTC con perfil PROMEP y atender las recomendaciones realizadas por los CIEES a las DES.</p> <p>En el año 2007 la Universidad de Guadalajara dio inicio a un total de 179 obras y concluyó 46 que se tenían en proceso y que habían comenzado en el año 2006. El monto global de inversión en infraestructura física de la Red Universitaria durante el año 2007 ascendió a 487 millones, 176 mil 018.47 pesos. (Resultados del Informe Anual Coordinación de Obras y Proyectos con corte al 31 de Enero del 2008).</p> <p>El esfuerzo realizado con recursos extraordinarios del FAM nos ha permitido mejorar la capacidad académica mediante la disponibilidad de espacios físicos adecuados y a su vez, nos posibilita el subsanar paulatinamente las recomendaciones de las CIEES, como son:</p>	



1. Asignar a todos los profesores espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades académicas.
2. Mejorar las condiciones físicas de las aulas.
3. Buscar opciones para atender los requerimientos mínimos de infraestructura a corto plazo, y planear la satisfacción óptima a mediano plazo.
4. Continuar con el mejoramiento permanente de la operación y servicio de la infraestructura y del equipamiento.
5. Incorporar instalaciones deportivas como espacios dedicados a la formación integral de los estudiantes.

Sin embargo, y de manera simultánea con la ejecución de las obras arriba señaladas, se ha trabajado en un proceso de planeación que permita atender de forma equilibrada las necesidades de infraestructura física, dado que la problemática actual nos obliga en gran medida a mantener las instalaciones de los Centros Universitarios Temáticos con una antigüedad considerable como son el CUCEI, CUCS y el CUCSH; así como consolidar las instalaciones de los nuevos Centros Universitarios Regionales como es el caso del CULAGOS. Por ello, en la actualidad el 20% de los CU y el SUV cuentan con su Plan Maestro de Desarrollo de la Infraestructura (PMDI) actualizado y aprobado. Para el resto de los CU se contempla la actualización y/o aprobación de su PMDI para el 2010 mediante la ejecución del programa denominado *Planeación de la Infraestructura Física para el logro de la Calidad Académica*, esto en el marco del PIFI 3.3

En dicho programa se establecieron los lineamientos que permitieran proyectar y ejecutar el mejoramiento, aprovechamiento y construcción de la infraestructura física para coadyuvar al desarrollo de las actividades académicas y de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) - en el eje estratégico de Gestión - que define como objetivo el “*Contar con la infraestructura necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad*”, y cuya estrategia plantea “*conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información, que den sustento al modelo de la red universitaria*” (Plan de Desarrollo Institucional Visión 2010, Propuesta de Actualización, Eje Estratégico 5: Gestión; octubre de 2005).

En ese sentido, en el PIFI 2008-2009, y específicamente a través del Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria, se realizó la evaluación y posterior aprobación para implementarse en el ámbito institucional, las políticas que buscan optimizar el uso de la capacidad física instalada, la construcción de espacios y el establecimiento de mecanismos operativos, todo ello en congruencia con las necesidades detectadas por cada una de las DES en su Síntesis de Planes Maestros de Desarrollo de la Infraestructura, misma que retroalimenta a todos los Centros Universitarios (ver anexos 7 y 8).

En el ámbito del ProGES 2008-2009, específicamente a través del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos, se presenta a consideración de los evaluadores el Plan Institucional cuyo objetivo general es programar y ejecutar la infraestructura física necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad en apoyo a la evaluación y acreditación de programas educativos, la consolidación de cuerpos académicos, así como la mejora en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

A diferencia de los años anteriores la formulación e integración del citado proyecto institucional es bienal, por lo que se pone a su consideración las 42 peticiones de construcción para todos los



Centros Universitarios de forma separada en virtud de que sean aprobadas y presupuestadas a través del Fondo de Aportaciones Múltiples, para los ejercicios 2009 y 2010 (ver anexo 6) y que a continuación se describen:

a.- Ejercicio ProGES 2009, total de obras solicitadas: **24**, monto de inversión: **\$128,275.95** (monto en miles de pesos)

b.- Ejercicio ProGES 2010, total de obras solicitadas: **18**, monto de inversión: **\$87,493.10** (monto en miles de pesos)

Por lo anterior, el monto global del proyecto solicitado para ambas acciones será de **\$ 215,769.00** (monto en miles de pesos)

Con la designación de los nuevos integrantes para el Comité Técnico de Infraestructura Física se revisó y evaluó la pertinencia de las solicitudes de las DES, en base a los siguientes lineamientos:

1. Que las DES hayan presentado proyectos integrales que contengan objetivos particulares relacionados con la problemática planteada con sus respectivos ProDES.
2. Dar continuidad en el proceso de planeación, es decir priorizar obras en proceso que fueron apoyadas en el marco de PIFI anteriores y que requieran de apoyo para su conclusión, siempre y cuando hayan cumplido con sus metas o logrado un avance significativo en las mismas.
3. Las peticiones de obra deberán surgir del diagnóstico de la capacidad física instalada de cada una de las DES.
4. Las peticiones de obra deberán surgir del proceso continuo de planeación, inscritos en el PMDI de la DES, y que además garanticen la mejora en la integración y funcionamiento del Centro Universitario.
5. Los proyectos deberán estar plenamente justificados con base en las necesidades de las DES y de la Institución, propiciar el cierre de brechas de calidad, la consolidación de los CA, la mejora y aseguramiento de la calidad de los PE y de los servicios académicos que ofrece la DES.
6. La conveniencia del anteproyecto de construcción, que cada DES presente a través de su análisis de impacto académico y dando por resultado la evaluación del área a construir, metros cuadrados de construcción, costo por metro cuadrado, análisis del costo-beneficio e impacto académico.
7. Que parte de los proyectos aquí presentados, responden a las necesidades de Infraestructura que da soporte a la Planeación de la denominada: Nueva Oferta Educativa.

Con base a lo anterior, el presente proyecto se estructuró en cuatro objetivos particulares (ver anexo 10):

1. Terminación y/o conclusión de segundas etapas de espacios físicos destinados a la investigación y docencia, áreas deportivas, socioculturales, de administración y servicios complementarios, de obras en proceso que le de continuidad a las acciones apoyadas con recursos FAM o de la propia institución, así como obras de infraestructura a mediano plazo (2010).
2. Construcción de nuevos espacios físicos, en atención a las recomendaciones de CIEES, destinados a la investigación y la docencia, y la optimización del uso de la capacidad física



instalada mediante la ampliación, remodelación y adecuación de los espacios físicos existentes así como la consolidación de las instalaciones y servicios básicos de la estructura de la Red Universitaria.

3. Optimizar el uso de la capacidad física instalada de los Centros Universitarios que conforman la Red mediante la ampliación, adecuación y remodelación donde se lleven a cabo las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución.
4. Acciones encaminadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la capacidad física instalada a través de la mejora y mantenimiento de las redes de infraestructura básica (redes hidrosanitarias, eléctricas, alumbrado, voz y datos, telefonía, etc.) que dan servicio a las edificaciones existentes de cada Centro Universitario.

En apego a los lineamientos establecidos en la guía PIFI para la presentación del actual proyecto, en el anexo IV se incluye el desglose y análisis para cada una de las acciones, tanto desde el punto de vista académico como de obra, adjuntándose a las mismas el plano arquitectónico correspondiente (ver anexo 11).

Finalmente ponemos a su consideración el presente proyecto con acciones revisadas y aprobadas por los órganos de gobierno de cada uno de los Centros Universitarios, incluyendo aquellas que responden a la Nueva Oferta Educativa (ver anexo 12), y cuyo impacto académico se espera beneficie a 77 316 alumnos, 361 PE's del nivel superior, coadyuvando en el crecimiento ordenado de la infraestructura universitaria, dotando a las DES de infraestructura física acorde a la creciente demanda y desarrollo de las actividades académicas.

Arq. Fernando Diaz Castellón
Coordinador de Obras y Proyectos
Universidad de Guadalajara



PROYECTO FAM 2009

Nombre del proyecto					
Construcción y Adecuación de Espacios Físicos PIFI 2008-2009, FAM 2009-2010					
Responsable del proyecto					
Arq. Fernando Díaz Castellón.- Coordinador de Obras y Proyectos					
Fecha de inicio			Fecha de terminación		
01/01/2009			31/12/2009		
Costo del Proyecto (en pesos)					
\$ 128,275.95					
Objetivo general					
Lograr la capacidad y competitividad académica fijada por la institución y sus DES, en el PDI, en los Planes de Desarrollo de las DES y en el PIFI, mediante la planeación, programación y ejecución de la Infraestructura física necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.					
Objetivo particular 1					
Asegurar el logro del desempeño de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, atendiendo las necesidades de infraestructura física planteadas por los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual, mediante la terminación y/o conclusión de segundas etapas de espacios físicos destinados a la investigación y docencia, áreas deportivas, socioculturales, de administración y servicios complementarios, de obras en proceso que le de continuidad a las acciones apoyadas con recursos FAM o de la propia institución.					
Meta 1.1					
Coadyuvar al desempeño de las funciones sustantivas y adjetivas en las Des que conforman la Red Universitaria mediante la terminación de 10 obras inconclusas destinadas a la investigación, la docencia, la administración y servicios complementarios, con el fin de contar con la infraestructura física requerida para el logro de la Calidad Académica.					
Acción 1.1.1					
Prioridad 6. Continuidad: Construcción de un Edificio para Laboratorios y Cubículos de la División de Electrónica y Computación en el CUCEI .					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Este edificio tendrá una superficie aprox. de 800 m2 la cual albergara laboratorios para el desarrollo de: Electrónica, Ciencias Biomédicas, Ciencias Computacionales y Cubículos para Investigadores.	876	\$ 6,500	\$ 5 700,000.00
Justificación	Durante años se ha contado con los mismos laboratorios, estos se encuentran dispersos, provocando que los alumnos tengan que desplazarse a distancias de hasta 200 metros impactando en los tiempos de aprovechamiento de los cursos; es así que al tener en un sólo espacio concentrado los laboratorios nos permitirá recortar trayectos. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 6).				
Total de la acción			\$ 5 700,000.00		



Acción 1.1.2					
Prioridad 7. Continuidad: Terminación del edificio de Investigación y Posgrado (Planta Baja y Auditorio) en el CUAAD					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	La tercera etapa de este edificio fue realizada con recursos del FAM 2007, quedando la obra inconclusa y presentando un avance aproximado del 80 %.	333	\$ 15,000.00	\$5'000,070.00
Justificación	Al contar con los recursos necesarios para dar conclusión a este edificio se estarán solventando observaciones y recomendaciones de todos los PE de licenciatura que actualmente se encuentran en un nivel de calidad, por lo que será posible fortalecer todos los Programas educativos de la DES y así poder acceder al mantenimiento y re acreditación de los mismos. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 7).				
Total de la acción			\$ 5'000,070.00		
Acción 1.1.3					
Prioridad 8. Nueva. Construcción de Edificio para el Autoacceso de la Información del SUV					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Este edificio comprende con varios espacios para desarrollar funciones administrativas que soportan las actividades del nuevo modelo educativo.	1,225	\$ 4,081.63	\$5'000,000.00
Justificación	Tener espacios físicos suficientes en los que académicos y diseñadores curriculares trabajen de manera conjunta con diseñadores gráficos, productores video gráficos, diseñadores de software y expertos disciplinares, permitiría que se generaran nuevas y más sólidas propuestas de programas educativos a distancia, particularmente virtuales, nuevos ambientes y recursos educativos para estos programas y, sobre todo, se podría brindar una atención oportuna y suficiente a los estudiantes de estos programas. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 8).				
Total de la acción			\$ 5'000,000.00		
Acción 1.1.4					
Prioridad 10. Continuidad. Construcción de 2da. Sección de módulo "D" de Laboratorios de Aprendizaje en CUVALLÉS.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	CONTINUIDAD DE OBRA	Este edificio consta de 8 módulos, de los cuales el año pasado se construyeron 4 al 100% quedando pendientes los otros 4 por construir.	416	\$12 ,000	\$5'000,000.00
Justificación	En el año 2005 fueron evaluados por los CIIE cuatro PE, una de las recomendaciones que hacia este organismo es que la DES tiene que contar con los espacios suficientes para atender estos PE. A finales del 2006 y principios del 2007 respectivamente, estos PE fueron acreditados por organismos de COPAES, y entre sus recomendaciones reiteraban que los PE debían contar con la cantidad suficiente de espacios para el desarrollo de las actividades de docencia, asesoría y gestión académica. Este Proyecto responde al Programa denominado: <i>Nueva Oferta Educativa</i> (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 10)				
Total de la acción			\$ 5'000,000.00		



Acción 1.1.5					
Prioridad 11. Continuidad: Construcción de Edificio del Departamento de Biología Celular y Molecular y Laboratorios de Desarrollo, procesamiento de Alimentos y Gastronomía en el CUCBA .					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	La construcción de este edificio atenderá las licenciaturas de Biología, Veterinaria y Agronomía.	612	\$ 9,500.00	\$ 5'818,000.00
Justificación	El CUCBA se encuentra inmerso en un proceso de innovación y de actualización acorde con las políticas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) tanto de la Universidad de Guadalajara como del propio Centro Universitario, evaluado recientemente. Por lo que es necesario dotar de infraestructura para proteger la fortaleza institucional y consolidarlo. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 11).				
Total de la acción			\$ 5'818,000.00		
Acción 1.1.6					
Prioridad 13. Continuidad: Centro Internacional de Excelencia Empresarial (CIEE) en el CUCEA .					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Este proyecto consta de edificios que varían entre 1 y 2 niveles, los cuales albergarán diversos cubículos para atender las actividades académicas propuestas.	333	\$ 15,000.00	\$5'000,000.00
Justificación	En el CUCEA se trata de un programa interdivisional que aglutina esfuerzos de los departamentos académicos en materia de vinculación empresa-universidad a través de las vertientes de capacitación, asesoría, investigación, emprendimiento y prácticas profesionales con la finalidad de fortalecer los esfuerzos de innovación, profesionalización y desarrollo de las organizaciones privadas. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 13).				
Total de la acción			\$ 5'000,000.00		
Acción 1.1.7					
Prioridad 14. Continuidad. Construcción del Edificio de Módulos para el Programa Integral de Tutorías y el Centro de Investigaciones en Ciencias (3ra. etapa) Sede L. de M. en CU LAGOS .					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	CONTINUIDAD DE OBRA	Este edificio se inicio con recursos del FAM 2007 y quedara en un avance de obra aproximado del 50%.	500	\$ 10,000	\$5'000,000.00
Justificación	Existe un programa de Tutorías que permitirá mejorar el proceso de formación del estudiante con base en la asesoría personalizada que se otorgue al alumno, por lo que se requiere de un área para dicha actividad que contemple espacios adecuados para su desempeño El programa de tutorías permitirá incidir directamente sobre problemas como la deserción, el bajo rendimiento y sobre el índice de satisfacción del estudiante. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 14).				
Total de la acción			\$ 5'000,000.00		

Acción 1.1.8



Prioridad 15. Continuidad: Construcción 2da. Etapa de Laboratorios de Ciencias Básicas de los Programas de Salud en **CUALTOS**.

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	La construcción de este edificio albergará 6 laboratorios los cuales atenderán las aéreas de: Patología, Micro anatomía, Fisiología, Farmacología, Parasitología y Morfología.	769	\$ 6,500.00	\$5`000,000.00
Justificación	El Centro Universitario podrá aumentar la calidad de los programas del área de Salud del Centro Universitario y se estará en mejores perspectivas de en el corto plazo, arribar al proceso de acreditación de carreras y a la evaluación por parte de la actual Comisión Interinstucional de Recursos Humanos en Salud. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 15).				
Total de la acción			\$ 5`000,000.00		

Acción 1.1.9

Prioridad 17. Continuidad: Construcción de Edificio Académico (Segunda Etapa) **CUVALLES**.

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	CONTINUIDAD DE OBRA	La construcción de dicho edificio contará con cubículos para académicos, tutorías, investigación, extensión y espacios adecuados para profesores de tiempo completo	584	\$ 8,561.64	\$5`000,000.00
Justificación	Actualmente la DES, cuenta con cuatro Programas Educativos Acreditados por la COPAES. Contar con espacios físicos adecuados al desarrollo de las actividades académicas pertinentes al modelo que se impulsa contribuirá a crear las condiciones que permiten mantener la acreditación de los PE y contribuyen a los que no la tienen la logren. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 17).				
Total de la acción			\$ 5`000,000.00		

Acción 1.1.10

Prioridad 22. Continuidad. Habilitar y Acondicionar los Edificios de la Primera Etapa de la nueva Sede del Centro Universitario **CUCSH**.

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	CONTINUIDAD DE OBRA	El edificio lleva un avance de obra del 60%, es necesario terminar esta fase para poner en funcionamiento las nuevas instalaciones.	1,999	\$ 3,000	\$5`998,000.00
Justificación	Para iniciar y concluir de manera satisfactoria la primera etapa del plan, el proyecto ejecutivo señala que es necesario construir de manera conjunta al edificio, las áreas comunes que permitan garantizar la movilidad del personal académico, administrativo y alumnos que se trasladen al concluir esta primera fase. Es por ello, que en la primera fase se incluyó la construcción de la biblioteca, 213 cubículos, 26 oficinas administrativas, 13 oficinas académicas, una sala de usos múltiples y un taller, así como 6,800 mts ² de áreas comunes. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 22).				
Total de la acción			\$ 5`998,000.00		



Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1.1.1	\$ 5'700,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.2	\$ 5'000,070.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.3	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.4	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.5	\$ 5'818,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.6	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.7	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.8	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.9	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.10	\$5'998,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$52'516,070.00												

**Objetivo particular 2**

Contar con la infraestructura física requerida para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad mediante la construcción de nuevos espacios físicos destinados a la investigación, docencia, áreas deportivas, socioculturales, de administración y servicios complementarios.

Meta 2.1

Dotar de infraestructura física de calidad, a los DES que conforman la red universitaria, mediante la construcción de 7 nuevos espacios físicos destinados a la investigación y la docencia.

Acción 2.1.1**Prioridad 1. Nueva: Construcción de Biblioteca Central (Primera etapa) en CUCOSTA**

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	CUCOSTA requiere de una nueva Biblioteca, de acuerdo al crecimiento en su acervo bibliohemerográfico y en los espacios de consulta a través del Internet.	720	\$ 7,500	\$5`400,000.00
Justificación	La construcción de la biblioteca central de la DES buscará apoyar en la consecución de las acreditaciones de los PE conforme a los CIEES y los lineamientos emitidos por la COPAES cuyos organismos manifiestan la importancia de contar con mayores y mejores espacios físicos. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 1).				
Total de la acción			\$ 5`400,000.00		

Acción 2.1.2**Prioridad 2. Nueva: Construcción de Módulo de Aulas en CUNORTE.**

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	Este edificio comprende 8 aulas didácticas multifuncionales de concreto.	724	\$ 7,590	\$5`500,000.00
Justificación	La creación de nuevos PE demanda la necesidad de crear espacios en donde los estudiantes cuenten para su profesionalización de instancias de formación que apoyen el desarrollo de habilidades. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 2).				
Total de la acción			\$ 5`500,000.00		

Acción 2.1.3**Prioridad 4. Nueva: Construcción de Parque Científico Tecnológico en Agrotecnología y Negocios (Primera etapa) en CUCIENEGA.**

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	Edificio con estructura de concreto, en 2 niveles, el cual albergará Aulas didácticas y Laboratorios para el adecuado desarrollo de las actividades académicas de los distintos PE.	696	\$ 8,500.00	\$ 5`922,000.00
Justificación	El parque científico tecnológico permitirá que los alumnos de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo tengan un espacio para el desarrollo de actividades científico prácticas, y con ello dar respuesta a una de las principales observaciones realizadas por el CIEES durante el último proceso de evaluación de este PE; la observación enfatizaba la necesidad de incrementar el porcentaje de horas prácticas en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Los beneficios se extenderán a los otros PE en este mismo sentido: la posibilidad de realizar un mayor de prácticas para el desarrollo de habilidades y competencias del estudiantado. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 4).				



Total de la acción			\$ 5 922,000.00		
Acción 2.1.4					
Prioridad 5. Nueva: Construcción de Edificio para docencia (17 aulas), en CUSUR .					
Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	OBRA NUEVA	Edificio de concreto en 2 niveles que albergará aulas didácticas para las carreras de derecho y Administración	1,000	\$ 5,000.00	\$5 000,000.00
Justificación	Desde el surgimiento del Centro Universitario del Sur se ofrece la Licenciatura en Derecho, lo que ha permitido el egreso de más de 15 generaciones de abogados, siendo una necesidad sentida en la zona sur de Jalisco la apertura de un posgrado que permita profesionalizar y especializar a los estudiosos del derecho. Este Proyecto responde al Programa denominado: <i>Nueva Oferta Educativa</i> . (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 5).				
Total de la acción			\$ 5 000,000.00		
Acción 2.1.5					
Prioridad 19. Nueva. Construcción de la primera etapa para edificio de Laboratorios. CUNORTE					
Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	OBRA NUEVA	Esta obra consta de laboratorios hexagonales en bloques 2 de 4 dando un total de 8 laboratorios por núcleo.	714	\$ 7,000	\$5 000,000.00
Justificación	Es de fundamental relevancia la creación de laboratorios para el trabajo experimental y terapéutico. Los estudiantes de estas ofertas educativas requieren de lugares en donde puedan poner a prueba las habilidades adquiridas, porque además mediante la consolidación de las mismas se encontraran en posibilidades de ofrecer apoyos comunitarios que son fundamentales para la sociedad y de fortalecer su desempeño como profesionales. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 19).				
Total de la acción			\$ 5 000,000.00		
Acción 2.1.6					
Prioridad 21. Nueva. Construcción de la Biblioteca en la sede de San Juan de los Lagos perteneciente a CULAGOS .					
Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	OBRA NUEVA	Edificio de concreto tipo Capece en el cual se adapta el espacio necesario para dotar a este Centro con la Infraestructura requerida.	758	\$ 7,000	\$5 311,600.00
Justificación	Con la finalidad de dar cumplimiento en forma óptima a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la ciencia y la cultura en la región de los Altos Norte, es de vital importancia que la Sede de San Juan de los Lagos del Centro Universitario de los Lagos, cuente con espacios diseñados acorde con la necesidades educativas de la zona y con las actividades que se realizan en su interior cotidianamente. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 21).				
Total de la acción			\$ 5 311,600.00		



Acción 2.1.7					
Prioridad 23. Continuidad: Terminación de las obras de las Áreas Académicas del Edificio del Sistema de Universidad Virtual. SUV.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Este edificio comprende con varios espacios para desarrollar funciones administrativas que soportan las actividades del nuevo modelo educativo.	333	\$ 15,000.00	\$5'000,000.00
Justificación	Tener espacios físicos suficientes en los que académicos y diseñadores curriculares trabajen de manera conjunta con diseñadores gráficos, productores video gráficos, diseñadores de software y expertos disciplinares, permitiría que se generaran nuevas y más sólidas propuestas de programas educativos a distancia, particularmente virtuales, nuevos ambientes y recursos educativos para estos programas y, sobre todo, se podría brindar una atención oportuna y suficiente a los estudiantes de estos programas. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 8).				
Total de la acción			\$ 4'999,680.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2.1.1	\$ 5'400,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.2	\$ 5'500,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.3	\$ 5'922,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.4	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.5	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.6	\$ 5'311,600.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.7	\$ 4'999,680.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 37'133,280.00												

Meta 2.2					
Coadyuvar al logro de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, de los Centros Universitarios Regionales y Temáticos, así como al SUV, mediante la construcción de 1 nuevo espacio físico destinado a la administración y servicios complementarios.					
Acción 2.2.1					
Prioridad 18. Nueva. Construcción de Edificio Académico-Administrativo para toma de decisiones de Gobierno (Primera Etapa) en CUCOSTA.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	El edificio constará de espacios para la reubicación de los directores de división, 10 departamentos y personal administrativo del Centro.	726	\$ 7,500	\$5'450,000.00
Justificación	En la actualidad la DES no cuenta con un edificio exclusivo y adecuado para la realización de actividades académico-administrativas para la toma de decisiones, que permita hacer frente a la creciente demanda de servicios académicos que requiere la población estudiantil y de la nueva oferta de programas educativos. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 18).				
Total de la acción			\$ 5'450,000.00		



Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2.2.1	\$ 5'450,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 5'450,000.00												

Meta 2.3

Atender las recomendaciones de las CIIES al incorporar a los Centros Universitarios 2 construcciones nuevas destinadas a realizar actividades deportivas y socioculturales como espacios dedicados a la formación integral de los estudiantes.

Acción 2.3.1

Prioridad 9. Nueva: Construcción de Auditorio para el Desarrollo de las actividades extracurriculares del alumnado en CUCSUR.

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	La construcción de dicho edificio albergará: cancha multiusos, gradería, servicios sanitarios, servicios médicos, cafetería y bodegas.	657	\$ 7,963.25	\$5'234,000.00
Justificación	En virtud de que actualmente se carece de instalaciones deportivas en el Centro Universitario de la Costa Sur, este proyecto tiene el propósito de subsanar estas carencias y a la vez dar cumplimiento a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES que han evaluado y acreditado los PE en el Centro Universitario. Este Proyecto responde al Programa denominado: Nueva Oferta Educativa. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 9).				
Total de la acción			\$ 5'234,000.00		

Acción 2.3.2

Prioridad 20. Nueva: Construcción de complejo deportivo en CUALTOS.

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	La construcción de dicho edificio albergará: cancha multiusos, gradería, servicios sanitarios, servicios médicos, cafetería y bodegas.	2,592	\$ 2 300.00	\$5'961,800.00
Justificación	El hecho de no contar con instalaciones propias, requiere de establecer convenios con asociaciones oficiales y privadas para atender los aspectos de formación integral en los que el deporte y la recreación son el elemento fundamental. Las instalaciones deportivas permitirán proyectar al Centro hacia la comunidad educativa local y regional, y se convertirá en una importante opción para la vinculación con los egresados mediante la realización de eventos. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 20).				
Total de la acción			\$ 5'961,800.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2.3.1	\$ 5'234,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3.2	\$ 5'961,800.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 11'195,800.00												

Objetivo particular 3



Optimizar el uso de la capacidad física instalada de los Centros Universitarios que conforman la red, mediante la ampliación, adecuación y remodelación de los espacios donde se llevan a cabo las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución.

Meta 3.1

Contribuir al logro de la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y a la certificación de los PE de 4 Centros Universitarios, realizando obras de ampliación, adecuación y remodelación de espacios físicos destinados a la investigación y la docencia.

Acción 3.1.1

Prioridad 3. Nueva. Remodelación y Adecuación de las Clínicas de Prostodoncia, Endodoncia, Periodoncia, y Operatoria dental como espacios clínicos laborales y de docencia de los PE de Pregrado y Posgrado DEL **CUCS**.

Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	OBRA NUEVA	El edificio contará con cubículos adecuados para realizar prácticas de clínica dental.	696	\$ 7,000.00	\$4'872,000.00
Justificación	El adecuado funcionamiento de los espacios físicos en los cuales se desarrollan las actividades académicas es fundamental para el logro de las metas institucionales, situación que es además priorizada dentro del PDI. A pesar de las constantes adecuaciones y remodelaciones, los principales deterioros tienen que ver con los sistemas de suministro de agua y aire; además de que no se cuenta con sistemas de ventilación propios de un espacio clínico; de igual manera, el sistema de iluminación con el que se cuenta en dichos espacios es obsoleto, si consideramos que hoy en día se encuentran en el mercado opciones que mejorarían las condiciones de aprendizaje de los alumnos con el consecuente beneficio a la población atendida. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 3).				
Total de la acción			\$ 4'872,000.00		
Acción 3.1.2					
Prioridad 12. Continuidad. Construcción y Rehabilitación de los espacios físicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. CUCSH .					
Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	OBRA NUEVA	Son edificios atípicos, de tres niveles con estructura de concreto y una antigüedad aproximada de 30 años.	14,830	\$ 394.14	\$5'844,950.00
Justificación	Las instalaciones que albergan al CUCSH fueron construidas en la década de los sesenta, por lo que el deterioro natural por el paso del tiempo y el uso intensivo realizado por la población estudiantil y su planta docente, de investigadores y administrativos, hacen necesario que las instalaciones requieran de un constante mantenimiento. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 12).				
Total de la acción			\$5'844,950.00		



Acción 3.1.3

Prioridad 16. Nueva. Remodelación y construcción a tres niveles del Módulo "G" Departamento de Ingeniería Química en CUCEI.

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Es un edificio tipo CAPFCE, de tres niveles con estructura metálica y una antigüedad aproximada de 40 años.	1016	\$ 6,175	\$6'274,100.00
Justificación	Este modulo requiere de la remodelación por ser un edificio de mas de 50 años de antigüedad y de esta forma mantenerse actualizado y funcionando de acuerdo a las diferentes áreas de la Ingeniería Química como lo establecen los evaluadores. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 16).				
Total de la acción			\$ 6'274,100.00		

Acción 3.1.4

Prioridad 24. Nueva. Remodelación del Campus Santa María de Gracia del CUAAD.

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	El Claustro de Santa María de Gracia es un edificio que se construyó en el siglo XIX es por ello que se solicitan recursos para la Remodelación y Mantenimiento del mismo.	4,890	\$ 1020.40	\$4'989,750.00
Justificación	Dado el deterioro en el que se encuentra el inmueble y que este requiere de una reestructuración y obras de conservación de fondo que permita solventar los requerimientos que el desarrollo académico de los PE solventando una de las recomendaciones mas importantes hechas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la cual fue reiterada en la visita de seguimiento de julio del 2006 es la mejora en espacios académicos de aulas, laboratorios y talleres. (Ver anexo 12, Ejercicio 2009, Prioridad 24).				
Total de la acción			\$4'989,750.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
3.1.1	\$ 4'872,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.2	\$ 5'844,950.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.3	\$ 6'274,100.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.4	\$ 4'989,750.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 21'980,800.00												



PROYECTO FAM 2010

Nombre del proyecto					
Construcción y Adecuación de Espacios Físicos PIFI 2008-2009, FAM 2009-2010					
Responsable del proyecto					
Arq. Fernando Díaz Castellón.- Coordinador de Obras y Proyectos					
Fecha de inicio			Fecha de terminación		
01/01/2010			31/12/2010		
Costo del Proyecto (en miles de pesos)					
\$ 87,493.10					
Objetivo general					
Lograr la capacidad y competitividad académica fijada por la institución y sus DES, en el PDI, en los Planes de Desarrollo de las DES y en el PIFI, mediante la planeación, programación y ejecución de la Infraestructura física necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.					
Objetivo particular 1					
Asegurar el logro del desempeño de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, atendiendo las necesidades de infraestructura física planteadas por los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual, mediante la terminación y/o conclusión de segundas etapas de espacios físicos destinados a la investigación y docencia, áreas deportivas, socioculturales, de administración y servicios complementarios, de obras en proceso que le de continuidad a las acciones apoyadas con recursos FAM o de la propia institución.					
Meta 1.1					
Contribuir al logro de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, de los DES que integran la red universitaria, mediante conclusión y/o construcción de 4 edificios destinado a la investigación, la docencia, administración y servicios complementarios.					
Acción 1.1.1					
Prioridad 2. Continuidad. Construcción de Edificio para el autoacceso de la información (Segunda etapa) SUV.					
Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	CONTINUIDAD DE OBRA	Una vez iniciado el Edificio Administrativo es necesario terminar esta fase para poner en funcionamiento las nuevas instalaciones.	1,418	\$ 3,877.55	\$5´500,000.00
Justificación	Para estar en condiciones de dar seguimiento a los nuevos Programas Educativos del SUV, es necesario contar con espacios físicos suficientes en los que académicos y diseñadores curriculares trabajen de manera conjunta con diseñadores gráficos, productores video gráficos, diseñadores de software y expertos disciplinares, permitiría que se generaran nuevas y más sólidas propuestas de programas educativos a distancia, particularmente virtuales, nuevos ambientes y recursos educativos para estos programas y, sobre todo, se podría brindar una atención oportuna y suficiente a los estudiantes de estos programas. Este proyecto responde al Programa denominado: <i>Nueva Oferta Educativa</i> . (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 2).				
Total de la acción			\$ 5´500,000.00		



Acción 1.1.2					
Prioridad 6. Continuidad: Construcción de Laboratorios (Segunda Etapa) en CUNORTE.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Esta obra consta de laboratorios hexagonales en bloques 2 de 4 dando un total de 8 laboratorios por núcleo.	658	\$ 7,590.00	\$5`000,000.00
Justificación	Es de fundamental relevancia la creación de laboratorios para el trabajo experimental y terapéutico. Los estudiantes de estas ofertas educativas requieren de lugares en donde puedan poner a prueba las habilidades adquiridas, porque además mediante la consolidación de las mismas se encontraran en posibilidades de ofrecer apoyos comunitarios que son fundamentales para la sociedad y de fortalecer su desempeño como profesionales. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 6).				
Total de la acción			\$ 5`000,000.00		
Acción 1.1.3					
Prioridad 9. Continuidad. Construcción de 4ta. Etapa del Edificio de Rehabilitación Física y Prácticas de Salvamento en CUSUR.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	En la actualidad se esta construyendo la etapa de cimentación y estructura del edificio, quedando pendiente la albañilería y los acabados.	666	\$ 7,500.00	\$5`000,000.00
Justificación	Para que se fortalezca y se cumpla eficazmente con la formación integral y completa de los estudiantes, se requiere de infraestructura especializada que apoye determinadas actividades de carácter práctico muy específicas, ya que no existe dentro del Centro Universitario una instalación deportiva que facilite y propicie el cumplimiento de las metas. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 9).				
Total de la acción			\$ 5`000,000.00		
Acción 1.1.4					
Prioridad 10. Continuidad: Construcción de Espacios Académicos para profesores de tiempo completo en CUALTOS.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	El edificio constará de cubículos para profesores de tiempo completo y cubículos de tutorías.	833.96	\$ 6,516.15	\$5`434,200.00
Justificación	Las condiciones de trabajo de los profesores de tiempo completo no son las idóneas, primordialmente, porque no cuentan con los espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades, específicamente nos referimos a que no existen instalaciones exclusivas para este tipo de profesores. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 10).				
Total de la acción			\$ 5`434,200.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1.1.1	\$5`500,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.1.2	\$5`000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.1.3	\$5`000,000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.1.4	\$5`434,200.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Total	\$20`934,200.00												



Objetivo particular 2

Contar con la infraestructura física requerida para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad mediante la construcción de nuevos espacios físicos destinados a la investigación, docencia, áreas deportivas, socioculturales, de administración y servicios complementarios.

Meta 2.1

Dotar de infraestructura física de calidad, a los DES que conforman la red universitaria, mediante la construcción de 7 nuevos espacios físicos destinados a la investigación y la docencia.

Acción 2.1.1

Prioridad 1. Nueva: Construcción de Bioterio de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999 para su certificación en el **CUCS**.

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	La construcción de dicho bioterio, apoyara a las prácticas realizadas en los programas de Serología, Microbiología, Parasitología e Histopatología.	472	\$ 12,591.10	\$5`943,000.00
	La creciente demanda en servicios de este Centro, requiere el compromiso de dotar equitativamente la actual infraestructura física para su consolidación. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 1.				
Total de la acción			\$ 5`943,000.00		

Acción 2.1.2

Prioridad 3. Nueva: Construcción para Edificio para Laboratorios y servicios de la División de Ingenierías en el **CUCEI**.

	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	El Centro tiene una antigüedad de más de 50 años por lo que es necesario construir un edificio que albergue nuevos laboratorios que sirvan de apoyo a la Infraestructura educativa del mismo.	631	\$ 6,000.00	\$3`786,000.00
Justificación	Recientemente el CUCEI ha logrado acreditar 10 PE de licenciatura, sin embargo, es necesario atender las recomendaciones de los organismos acreditadores para mantener la vigencia de la acreditación y por otro lado garantizar que la formación teórico practica de los alumnos permita el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas necesarias para tener un buen desempeño en el campo laboral, se requiere de mejorar la infraestructura física de la mayor parte de sus laboratorios de docencia. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 3).				
Total de la acción			\$ 3`786,000.00		



Acción 2.1.3					
Prioridad 4. Nueva: Edificio de Posgrado (Primera etapa) en el CUCEA.					
	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	Es un inmueble que consta de 2 edificios, de tres niveles concreto aparente, que albergara cubículos y espacios complementarios para las áreas de investigación.	333	\$ 15,000.00	\$5`000,000.00
Justificación	Al construir un edificio con estas características se mejora la calidad y pertinencia de la investigación científica, humanística, tecnológica y artística que realiza este Centro Universitario. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 4).				
Total de la acción			\$ 5`000,000.00		
Acción 2.1.4					
Prioridad 5. Nueva: Primera fase del Proyecto "Trébol", Laboratorio de Genética Molecular, Laboratorio de Microbiología y Biología Celular, Laboratorio de Biotecnología Vegetal Ambiental y Laboratorio de Ciencia y Tecnología de Materiales en CUCIENEGA.					
	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	La construcción de este edificio apoyará la Investigación Científica y Tecnológica del Centro y estará dotado de Infraestructura y Equipo de primer nivel, lo que nos permite estar a la vanguardia en el campo de la Genética y la Biotecnología.	670	\$ 8,500.00	\$5`702,460.00
Justificación	El proyecto de laboratorios denominado TREBOL, tiene como principal fundamento la generación de conocimiento científico en el campo de las Ciencias Básicas que pueda ser aplicado en el desarrollo económico y en la solución de problemas que afectan a la sociedad de la región. Este proyecto responde a programa denominado: <i>Nueva Oferta Educativa</i> . (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 5)				
Total de la acción			\$ 5`702,460.00		
Acción 2.1.5					
Prioridad 7. Nueva: Construcción de Edificio para Talleres de los diversos programas educativos para el CUCOSTA.					
	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
Recursos	OBRA NUEVA	El proyecto consta de 1 edificio de 2 niveles, el cual contará con 6 aulas didácticas y 5 talleres con usos específicos que darán servicio a los estudiantes de las 14 Licenciaturas.	950	\$ 4,000	\$3`800,000.00
Justificación	La construcción de los talleres permitirá albergar a más de 1,711 personas diarias en sus espacios físicos, los cuales serán utilizados para el trabajo académico de los docentes y de los alumnos, el trabajo disciplinar e interdisciplinar de los CA, permitiendo así el logro del aprovechamiento de los recursos, físico, técnicos y humanos con mejores ambientes de comunicación, mejor atención, provocando que los alumnos desarrollen sus habilidades y sus destrezas. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 7).				
Total de la acción			\$ 3`800,000.00		



Acción 2.1.6					
Prioridad 13. Nueva: Construcción de edificio de aulas en el CUCBA.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Es un edificio de concreto, en dos niveles con 14 entre ejes, que cuenta con aulas y audiovisuales y cubículos de aprendizaje para los departamentos de Ecología y Biología Molecular	557	\$ 9,500.00	\$5' 297,500.00
Justificación	Para la formación en las áreas de las ciencias agronómicas, biológicas y medico veterinaria, es de vital importancia garantizar espacios óptimos para el aprendizaje, que permita arribar al perfil de egreso deseable de los futuros profesionales en dichas áreas, ya que de no generar dichos espacios, se traducirá inevitablemente en repercusiones sociales. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 13).				
Total de la acción			\$ 5' 297,500.00		
Acción 2.1.7					
Prioridad 18. Nueva: Construcción de edificio "P" de aulas en CUCIENEGA.					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	El edificio constará de nuevas aulas didácticas, en un edificio de 3 niveles de concreto tipo CAPFCE.	968	\$ 6,145	\$5' 950,240.00
Justificación	El programa de la DES tiene como uno de sus principales objetivos el fortalecimiento de la infraestructura para incrementar la calidad educativa de todos su PE. El edificio de aulas será utilizado para la impartición de cursos correspondientes a los distintos PE de la DES. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 18).				
Total de la acción			\$ 5' 950,240.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2.1.1	\$ 5'943,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.2	\$ 3'786,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.3	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.4	\$ 5'702,460.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.5	\$ 3'800,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.6	\$ 5'297,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.7	\$ 5'950,240.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 35'479,200.00												



Meta 2.2					
Coadyuvar al logro de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, de los Centros Universitarios Regionales y Temáticos, así como al SUV, mediante la construcción de 2 nuevos espacios físicos destinados a la administración y servicios complementarios.					
Acción 2.2.1					
Prioridad 12. Nueva. Construcción de Edificio Administrativo (Primera etapa) en CUVALLES .					
Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	OBRA NUEVA	El edificio albergara espacios adecuados, el desarrollo de las actividades administrativas del Centro.	403	\$ 12,394.00	\$5'000,000.00
Justificación	Este proyecto es congruente con lo que señala el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010, que establece como política, asegurar una administración acorde al modelo académico, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional, y como objetivo, lograr una administración de calidad, altamente eficiente, automatizada y con un enfoque hacia la satisfacción de los usuarios. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 12).				
Total de la acción			\$ 5'000,000.00		
Acción 2.2.2					
Prioridad 17. Nueva. Construcción puente de conexión al Edificio de Investigación Postgrado en el CUAAD .					
Recursos	<u>Rubro</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>Total</u>
	OBRA NUEVA	Este puente es a base de concreto es necesario para conectar el edificio con el resto del Centro.	195	\$ 25,531.91	\$5'000,000.00
Justificación	La inversión solicitada permite continuar con los trabajos de construcción del Edificio de Aulas ubicado en el extremo norte del Campus Huentitán, ya que al habilitar el puente de conexión se logra la integración y total vinculación de 3,000 m2 de superficie equipada y terminada que permite completar las actividades integrales para un funcionamiento óptimo del edificio. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 17).				
Total de la acción			\$ 5'000,000.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2.2.1	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.2	\$ 5'000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 10'000,000.00												

**Objetivo particular 3**

Optimizar el uso de la capacidad física instalada de los Centros Universitarios que conforman la red, mediante la ampliación, adecuación y remodelación de los espacios donde se llevan a cabo las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución.

Meta 3.1

Contribuir al logro de la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y a la certificación de los PE de 3 Centros Universitarios, realizando obras de ampliación, adecuación y remodelación de espacios físicos destinados a la investigación y la docencia.

Acción 3.1.1

Prioridad 8. Nueva: Adecuación, Equipamiento y Mantenimiento de los Edificios de la Ex preparatoria Regional de Autlán para uso y destino del **CUCSUR**.

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	El edificio constará de cubículos para profesores de tiempo completo y cubículos de tutorías.	3,230.93	\$ 1,720.00	\$5 557,190.00

Justificación El uso de estas instalaciones adecuadas nos permitirá avanzar en el logro de las metas compromiso del Centro Universitario como son: avance de los CA hacia el estado de "en consolidación", espacios para las prácticas en laboratorios para mejorar la calidad de los Programas Educativos como lo marca los CIEES, la formación de los estudiantes avanzando en el aprendizaje autogestivo y en el cumplimiento de las recomendaciones de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES. Este Proyecto responde al programa denominado: *Nueva Oferta Educativa*. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 8).

Total de la acción**\$ 5 557,190.00****Acción 3.1.2**

Prioridad 14. Nueva. Adecuación y Remodelación de Laboratorios de la sede Lagos de Moreno del **CULAGOS**.

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Es un edificio tipo CAPCE con una antigüedad considerable que ser sujeta a remodelación.	696.78	\$ 5,000	\$3 483,900.00

Justificación El proyecto tiene un costo total de 3 millones 483 mil 900 pesos, sin embargo, con ello se beneficiará a 1788 alumnos; 11 PE (Ing. Meca trónica, Ing. Administración Industrial, Ing. Electrónica y Computación, Ing. Bioquímica, Lic. Psicología, Lic. Derecho (presencial y semiescolarizado), Lic. En Sistemas de Información, Lic. En Humanidades, Maestría en Ciencia y Tecnología y el Doctorado en Ciencia y Tecnología); 70 PTC's y 11 CA, de los cuales 1 está consolidado (Nanotecnología de Materiales) y 4 en vías de consolidación (Aplicaciones ópticas, Modelación y Matemáticas Aplicadas, Fotónica y materiales e Ingeniería y Metrología Óptica). Propiciará espacios para la realización de tutorías académicas a los alumnos, y proporcionará los espacios. Este proyecto responde al Programa denominado: *Nueva Oferta Educativa* (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 14).

Total de la acción**\$ 3 483,900.00**



Acción 3.1.3

Prioridad 15. Continuidad: Adecuación y acondicionamiento del Edificio "L" en el **CUCS**.

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	CONTINUIDAD DE OBRA	Edificio de 2 niveles, estructura de concreto que requiere que se distribuyan los espacios actuales para dar un mejor funcionamiento al mismo.	1,175	\$ 3,172.00	\$3'727,500.00
Justificación	<p>El adecuado funcionamiento de los espacios físicos en los cuales se desarrollan las actividades académicas es fundamental para el logro de las metas institucionales, situación que es además priorizada dentro del PDI.</p> <p>Siendo gran parte de las actividades llevadas a cabo por la coordinación de extensión de este centro universitario de aplicación del conocimiento adquirido, y debido a la alta demanda de trámites necesarios para este fin, el contar con un espacio físico adecuado a las exigencias obliga a la modernización y optimización del espacio asignado. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 15).</p>				
Total de la acción			\$ 3'727,500.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
3.1.1	\$ 5'557,190.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.2	\$ 3'483,900.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.3	\$ 3'727,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 12'768,590.00												

Objetivo particular 4



Garantizar el adecuado funcionamiento de la capacidad física instalada a través de la mejora y mantenimiento de las redes de infraestructura básica (redes hidrosanitarias, eléctricas, alumbrado, voz y datos, telefonía, etc.) que dan servicio a las edificaciones existentes.

Meta 4.1

Mejorar las redes de infraestructura básica de la capacidad física instalada en 2 Centros Universitarios, para optimizar su uso y evitar el deterioro natural por el paso del tiempo.

Acción 4.1.1

Prioridad 11. Nueva: Habilitación de los edificios de la primera etapa de la nueva sede del Centro Universitario (Instalaciones Eléctricas, Sanitarias, Hidráulicas, Hidroneumáticas, Herrería, Carpintería y Áreas Comunes) **CUCSH**

Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Esta obra dará servicios complementarios para el correcto funcionamiento del Edificio de la Etapa Estado y Sociedad.	799	\$ 7,500	\$5'997,500.00
Justificación	Para iniciar y concluir de manera satisfactoria la primera etapa del plan, el proyecto ejecutivo señala que es necesario construir de manera conjunta al edificio, las áreas comunes que permitan garantizar la seguridad del personal académico, administrativo y alumnos que se trasladen al concluir esta primera fase. Es por ello, que en la primera fase se incluyó la construcción de la biblioteca, 213 cubículos, 26 oficinas administrativas, 13 oficinas académicas, una sala de usos múltiples y un taller, así como 6,800 mts ² de áreas comunes. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 11).				
Total de la acción			\$ 5'997,500.00		
Acción 4.1.2					
Prioridad 16. Nueva: Mejoramiento de la Calidad Ambiental del Centro Universitario mediante la Construcción de una Planta tratadora de aguas residuales en el CUCSUR .					
Recursos	Rubro	Descripción	Unidades	Precio unitario	Total
	OBRA NUEVA	Esta planta brindará una capacidad de tratamiento de 157,500 litros de agua, para ser reutilizada en sus áreas verdes.	253	\$ 9,145	\$2'313,610.00
Justificación	El Centro Universitario de la Costa Sur, como parte de su desarrollo y al contar con una planta tratadora, representará un avance significativo para la obtención de la certificación de la norma de calidad ambiental ISO 14,000. (Ver anexo 12, Ejercicio 2010, Prioridad 16).				
Total de la acción			\$ 2'313,610.00		

Calendarización de acciones

Acción no.	Costo	Ene	Feb.	Mar	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
4.1.1	\$ 5'997,500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.2	\$ 2'313,610.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total	\$ 8'311,110.00												

PROYECTO NUEVA OFERTA EDUCATIVA



Nombre del proyecto
Apertura de nueva oferta educativa de pregrado y posgrado para la Universidad de Guadalajara

Responsable del proyecto
Mtro. Gabriel Torres Espinoza

Fecha de inicio	Fecha de terminación
01/01/2009	31/12/2011

Costo total (miles de pesos)		
2009: \$24,806.34	2010: \$43,811.81	2011: \$45,081.51

Justificación

Sin duda, la ampliación de la cobertura es uno de los grandes retos que en materia de educación superior debe afrontar el país. Por tal motivo, el gobierno federal ha establecido como meta “elevar la cobertura en educación superior, pasando de un 25% actual a 30% de los jóvenes de 19 a 23 años en el año 2012”¹. Al respecto, señala el Plan Nacional de Desarrollo que “se fortalecerá la inversión en infraestructura educativa”. Asimismo, el citado documento propone que, a fin de elevar la cobertura, es necesario “propiciar un mejor aprovechamiento de las capacidades e infraestructura que ahora no se ocupan adecuadamente.”²

Por otro lado, debido a los cambios del entorno productivo y a las nuevas demandas del mercado laboral, uno de los elementos clave que se deben considerar en la cuestión de la cobertura es la diversificación de la oferta educativa. Es necesario que las instituciones de educación superior (IES) respondan -además de actualizar de manera permanente sus programas educativos- a las nuevas demandas con una oferta pertinente, diversificada y flexible.

Aunado a lo anterior y muy ligado al tema de la cobertura está la equidad. Las IES deben ser capaces de ampliar el acceso a grupos menos favorecidos de la población, y en esta tarea, la regionalización es una de las estrategias que facilitan la apertura de oportunidades de estudio en las regiones más alejadas de la zona urbana, contribuyendo con ello al logro de una mayor equidad.

Por lo tanto, si se pretende incrementar la cobertura, diversificar la oferta educativa y mejorar los niveles de equidad en cuanto a la apertura de oportunidades de estudio, una de las acciones -como lo señala el “Programa Sectorial de Educación”³-, es la creación de nuevos programas que respondan a las necesidades del entorno social y productivo.

Las políticas federales son muy claras al respecto cuando señalan que es necesario diversificar la oferta de educación superior con programas que estén articulados con las necesidades de desarrollo estatal y regional, y que, por supuesto, estén sustentados por estudios de factibilidad.

Por su parte, el Gobierno del Estado de Jalisco, en el Programa Estatal de Educación, ha marcado como uno de sus objetivos, “ampliar la oferta de la educación superior con criterios de equidad”.⁴ En

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2012. Fuente: http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2

² Objetivo 14, estrategia 14.

³ Fuente: http://upepe.sep.gob.mx/prog_sec.pdf.

⁴ Fuente: Foro de consulta para la elaboración del Programa Nacional de Educación 2007-2012.



concreto, como vemos los conceptos de cobertura, equidad y diversificación se encuentran estrechamente relacionados.

Ahora bien, la Universidad de Guadalajara (UdeG) es la institución pública que atiende a más de la mitad de estudiantes que cursan educación media superior y superior en el Estado de Jalisco.

Para cumplir de manera más eficiente con su misión, en el año 1994 llevó a cabo una importante reforma de su modelo académico y transitó al modelo departamental por créditos, constituyéndose como una red de centros universitarios ubicados en las regiones de mayor desarrollo de la entidad. Es innegable que el mayor impacto social de la UdeG, con el surgimiento de la Red Universitaria, ha sido la desconcentración de los servicios de educación superior hacia las distintas regiones de Jalisco.

En la actualidad, la UdeG está integrada por 14 centros universitarios (CU), 6 temáticos y 8 regionales, además de los Sistemas de Universidad Virtual (SUV) y de Educación Media Superior (SEMS), que en su conjunto atienden la demanda en 101 municipios del Estado de Jalisco. La UdeG cuenta con una matrícula de 195,116 alumnos, de los cuales 77,316 corresponden al nivel superior y 117,800 a nivel medio superior⁵.

Las distintas dependencias de educación superior de la UdeG imparten un total de 99 programas educativos (PE) de licenciatura y TSU reconocidos por su calidad, y se atienden 61,113 estudiantes que representan el 93% de la matrícula en PE de licenciatura evaluables. Asimismo, en el nivel de posgrado⁶ se cuenta con 44 PE de calidad inscritos en el PNP.

Es evidente que en los últimos años la Universidad ha realizado importantes esfuerzos para transitar hacia procesos y programas reconocidos por su calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por los organismos acreditadores del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

No obstante, a pesar de los logros obtenidos, la institución enfrenta dificultades para atender la creciente demanda en estos programas educativos de calidad. Es un hecho que la cantidad de alumnos atendidos en programas de calidad no ha podido incrementarse convenientemente debido a que la infraestructura y el equipamiento resultan insuficientes para atender la creciente demanda.

Al mismo tiempo, es necesaria la creación de nuevos PE que atiendan los requerimientos sociales de una manera articulada y coherente. En este contexto, la Universidad de Guadalajara ha establecido políticas institucionales orientadas al desarrollo de programas educativos pertinentes, estratégicos y de calidad y que se ven reflejadas en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Aunado al tema de la calidad está también la cobertura. Por tal motivo, la Universidad se ha fijado como uno de sus objetivos estratégicos “brindar acceso a los servicios educativos universitarios a todos los sectores sociales, aumentando la cobertura, mediante la diversificación de la oferta educativa y la generación de nuevas propuestas de formación media superior, superior, técnica, profesional y posgrado.⁷”

⁵ Fuente: Primer Informe de Acciones. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General de la Universidad de Guadalajara.

⁶ Fuente: Primer Informe de Acciones. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, Rector General de la Universidad de Guadalajara.

⁷ Plan de Desarrollo Institucional, Universidad de Guadalajara.



Sin embargo, estas tareas prioritarias requieren fondos adicionales que permitan a la Institución una mejora integral, equilibrada y sostenida, mediante una estrategia que articule las acciones para incrementar la cobertura con equidad, y para mantener y mejorar la calidad de los mismos.

Una de las medidas que ha adoptado la Institución, en cuanto a la creación de nueva oferta educativa, ha sido aprovechar tanto la infraestructura como los recursos materiales y humanos con los que se cuentan. Para la Institución resulta imprescindible optimizar el uso de los recursos y así estar en condiciones de ampliar los beneficios de una educación de calidad a un mayor número de estudiantes que demandan este tipo de servicios.

Por otro lado, a pesar de que el criterio de pertinencia social ha estado presente en los procesos de apertura de la nueva oferta educativa que la Institución ha venido desarrollando de manera constante a lo largo de la presente década, sin embargo, es necesario fortalecer aquellos mecanismos que promueven una oferta educativa que sea acorde con los requerimientos sociales del entorno inmediato.

En este contexto hablamos de una estrategia integral que identifique los requerimientos sociales vinculados a cada área profesional para la creación de los programas educativos y asegurar que éstos propicien el desarrollo de competencias técnicas y profesionales para la vida laboral.

Por ello, se hace cada vez más necesaria la incorporación de nuevos PE estratégicos, pertinentes y de calidad, para atender nuevos nichos y oportunidades del mercado laboral. De esta manera, nuestros programas educativos formarían recursos humanos que satisfagan las necesidades de desarrollo social, científico y tecnológico del Estado y del país.

En este sentido, y una vez realizados los estudios pertinentes de factibilidad y de mercado, la propuesta de la Universidad de la creación de la nueva oferta educativa es la siguiente: Doctorado en Ciencia Política, Doctorado en Ciencia y Tecnología, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Doctorado en Derecho, Doctorado en Filosofía, Maestría en Análisis Tributario, Maestría en Ciencias de la Salud Pública, Maestría en Derecho, Maestría en Educación para la Conservación de los Recursos Naturales, Maestría en Ergonomía, Maestría en Finanzas Empresariales, Maestría en Investigación Educativa, Maestría en Planeación y Diseño Urbano, Ingeniería en Tecnología Automotriz, Ingeniero Arquitecto Sustentable, Licenciatura en Agrobiotecnología, Licenciatura en Emergencias Prehospitalarias, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Ingeniería Biomédica, Licenciatura en Médico Cirujano y Partero y Licenciatura en Nutrición,

La propuesta es que los PE anteriormente enunciados habiliten y formen a los individuos en las diversas disciplinas con la finalidad de proveerlos de conocimientos, capacidades e instrumentos que contribuyan a su desarrollo personal y profesional. Por otro lado, se espera que además contribuyan al avance de su disciplina, de la sociedad y de las comunidades y regiones específicas donde sus servicios son demandados.

Firma del responsable del proyecto

**Objetivo general**

Incrementar, de forma equilibrada, la cobertura educativa de la Universidad de Guadalajara, a partir de criterios de calidad y pertinencia, así como de las necesidades actuales y futuras de cuadros profesionales en la entidad y la región

Objetivo particular 1

Incrementar la cobertura educativa de la Universidad de Guadalajara mediante la creación de nuevos programas de nivel pregrado y posgrado en las diversas modalidades (presencial, a distancia, semiescolarizado), articulados con los aspectos socioeconómicos del desarrollo estatal, y las expectativas educativas regionales.

Meta 1.1

Abrir el programa de Maestría en Ergonomía en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 1.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Ergonomía del CUAAD.

Meta 2.1

Abrir el programa de Licenciatura en Agrobiotecnología en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara (CUCIÉNEGA), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 2.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Licenciatura en Agrobiotecnología del CUCIÉNEGA.

Meta 3.1

Abrir los programas de Maestría en Derecho, Maestría en Análisis Tributario, Maestría en Finanzas Empresariales, Maestría en Conservación de los Recursos Naturales, y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, en el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCOSTASUR) de la Universidad de Guadalajara, contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 3.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Derecho en CUCOSTASUR.

Acción 3.1.2

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Análisis Tributario, en CUCOSTASUR.

Acción 3.1.3

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Finanzas Empresariales, en CUCOSTASUR.

Acción 3.1.4

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Conservación de los Recursos Naturales en CUCOSTASUR.

**Acción 3.1.5**

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, en CUCOSTASUR.

Meta 4.1

Abrir los programas de Maestría en Investigación Educativa, Maestría en Planeación y Diseño Urbano, Doctorado en Derecho, Doctorado en Filosofía y Doctorado en Ciencia Política, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (CUCSH), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 4.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Investigación Educativa en el CUCSH.

Acción 4.1.2

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Planeación y Diseño Urbano, en el CUCSH.

Acción 4.1.3

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades del Doctorado en Derecho en el CUCSH.

Acción 4.1.4

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades del Doctorado en Filosofía en el CUCSH.

Acción 4.1.5

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades del Doctorado en Ciencia Política, en el CUCSH.

Meta 5.1

Abrir los programas de Licenciatura en Médico Cirujano y Partero, y Licenciatura en Ingeniería Biomédica en el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara (CULAGOS), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 5.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero en el Centro Universitario de CULAGOS.

Acción 5.1.2

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica en el Centro Universitario de CULAGOS.



Meta 6.1

Abrir los programas de Licenciatura en Emergencias Prehospitalarias, Maestría en Ciencias de la Salud Pública y Maestría en Derecho, en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (CUSUR), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 6.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Licenciatura en Emergencias Prehospitalarias en el CUSUR.

Acción 6.1.2

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Ciencias de la Salud Pública en el CUSUR.

Acción 6.1.3

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Maestría en Derecho, en el CUSUR.

Meta 7.1

Abrir los programas de Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Enfermería y Doctorado en Ciencia y Tecnología, en el Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara (CUVALLES), contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 7.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Licenciatura en Nutrición, en CUVALLES.

Acción 7.1.2

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Licenciatura en Enfermería en CUVALLES.

Acción 7.1.3

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades del Doctorado en Ciencia y Tecnología en CUVALLES.



Objetivo particular 2

Dar continuidad al proceso de ampliación de la cobertura educativa de la Universidad de Guadalajara mediante la diversificación de los programas a nivel pregrado en las diversas modalidades (presencial, a distancia, semiescolarizado), articulando sus contenidos con aspectos socioeconómicos relevantes para el desarrollo estatal y las expectativas educativas regionales.

Meta 2.1

Abrir los programas de Ingeniería en Tecnología Automotriz e Ingeniero en Arquitecto Sustentable, en el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCOSTASUR) de la Universidad de Guadalajara, contando con las condiciones necesarias de infraestructura física, infraestructura académica, recursos financieros, materiales y personal académico y administrativo para su adecuada operación.

Acción 2.1.1

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la Ingeniería en Tecnología Automotriz en el CUCOSTASUR.

Acción 2.1.2

Contar con los insumos necesarios para atender las demandas y necesidades de la carrera de Ingeniero en Arquitecto Sustentable, en el CUCOSTASUR.

Firma de responsable de proyecto



V. CONSISTENCIA INTERNA DEL PROGES.

Dar cuenta de la consistencia interna del ProGES y por consiguiente de su impacto en la resolución de problemas comunes de las DES y de la gestión, implica realizar un análisis detallado de la relación que guardan con los problemas identificados por las DES -susceptibles de ser atendidos mediante proyectos transversales- y con los problemas identificados en la gestión.

En la alineación que existe entre la problemática ya señalada, la planeación y los objetivos particulares de los proyectos transversales, es posible advertir la consistencia, ya que la definición de los problemas de la gestión y los específicos de las DES se hizo a partir de la revisión de los señalamientos realizados en la realimentación, de las recomendaciones hechas por organismos evaluadores y acreditadores, y de los ejercicios de autoevaluación tanto de la AG como de las DES.

Es necesario destacar que siendo tan diversa la problemática de las DES, no es posible atender todas sus variantes mediante proyectos transversales, ya que aún persisten brechas de calidad entre ellas; incluso al interior de una DES existen brechas entre divisiones, departamentos y entre cada PE.

VERIFICACIÓN DE CONGRUENCIA CON LA VISIÓN INSTITUCIONAL

Para el ejercicio PIFI 2008-2009, se retomaron elementos de la visión de la institucional, en donde se advierte que son referentes fundamentales de los objetivos y acciones a desarrollar conforme a los proyectos ProGES, a saber:

El proyecto "*Fortalecimiento del modelo de gestión y gobierno*" se sustenta en los siguientes puntos de la visión institucional:

- *Certifica la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.*
- *Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.*
- *Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.*
- *Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados.*

Para el proyecto "*Fortalecimiento a la internacionalización, la innovación educativa y los servicios de apoyo académico para la mejora de la calidad de los PE*", los puntos de la visión institucional que lo sustentan son los siguientes:

- *Tiene el mayor número de programas docentes acreditados en el país.*
- *Desarrolla currícula de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios.*
- *Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y multimodal, centrado en el estudiante.*
- *Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.*
- *Se distingue por el alto nivel de su producción científica. Cumple con estándares internacionales de calidad y contribuye a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social.*

Por lo que corresponde al proyecto "*Construcción y Adecuación de Espacios Físicos PIFI 2008*", el referente principal que nos permite dar cuenta de su consistencia lo encontramos en los objetivos del



propio PDI, particularmente en el 5.2, en el que se establece: “Contar con la infraestructura necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad”. Para cumplir con este objetivo es indispensable no sólo ampliar y diversificar la infraestructura física, sino también mantener su conservación. De esta manera, además de ofrecer un sustento adecuado al desarrollo de las funciones sustantivas de la DES, se contribuye fundamentalmente al logro de la Visión.

En lo que corresponde al proyecto “Apertura de nueva oferta educativa de pregrado y posgrado para la Universidad de Guadalajara” este tiene su sustento tanto en la Visión institucional: “Desarrolla currícula de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios”, como en las políticas generales del PDI: “Desarrollar programas educativos pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales y estratégicos”

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LOS DIVERSOS COMPONENTES DEL PROGES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN.

El impacto que los diversos componentes del ProGES tendrán en la mejora de la gestión, se presenta a partir de la matriz de consistencia (anexo 30), donde se ofrece evidencia del alineamiento entre las políticas, estrategias y acciones, y su relación directa con la mejora de la capacidad, competitividad e innovación académicas, así como la propia gestión institucional, y se presenta una evaluación prospectiva del impacto que dichos componentes tendrán en la mejora de la gestión.

VERIFICACIÓN DE LA ARTICULACIÓN ENTRE PROBLEMAS, POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

La actualización de la planeación institucional se realizó tomando en cuenta la realimentación al ProGES 2007, la problemática presentada por las DES en sus respectivos ProDES, y el análisis de la problemática de la gestión incluida en el apartado II de este documento. Para verificar la alineación entre los problemas y la planeación, se integró una matriz de consistencia (anexo 31) en el que a cada uno de los problemas, ya sean comunes de la DES o del ámbito de la gestión, se corresponden con los objetivos estratégicos, políticas y estrategias en forma específica.

EVALUACIÓN DE LA FACTIBILIDAD PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LAS DES, CUYA ATENCIÓN DEBE DARSE EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.

Para evaluar la factibilidad en cuanto a la adecuada atención de los problemas identificados por las DES en el ámbito institucional, deben tomarse en consideración estos elementos:

- Proyectos presentados en el ProGES.
- Problemas detectados en las auto-evaluaciones de las distintas DES.
- Acciones previas.
- Esfuerzos institucionales anteriores en el mismo rumbo.
- Apoyos externos recibidos para la atención de las problemáticas detectadas.
- Instancia de la institución que atenderá la administración, ejecución y seguimiento del proyecto.

Junto con lo anterior, debe ponerse atención al análisis matricial presentado en el anexo 32, que permite establecer la relación entre las problemáticas presentadas por la DES y los objetivos y acciones que en el ámbito institucional se desarrollarán para su adecuada atención, ratificando al mismo tiempo la factibilidad.



VI. CONCLUSIONES.

En 1994 la Universidad de Guadalajara adoptó el modelo de Red Universitaria en Jalisco, que le permitió simplificar la compleja estructura organizativa y mejorar sustancialmente su desempeño. Con este nuevo modelo, la Institución ha impulsado de manera significativa la desconcentración de la matrícula, la descentralización administrativa y la regionalización.

Por su parte, el proceso de descentralización ha significado una alternativa viable para disminuir el problema de las desigualdades regionales, mediante la formación de recursos humanos identificados con la problemática de su entorno.

Del total de estudiantes del Estado de Jalisco, actualmente la UdeG atiende al 54 por ciento de los que cursan estudios en el nivel medio superior; a cerca del 47.57 por ciento de la población de licenciatura y de técnico superior universitario, y a casi la mitad de los estudiantes de posgrado que hay en la entidad. Estas cifras nos sitúan por encima de la media nacional en cuanto a cobertura se refiere. Asimismo, la Institución desarrolla la mayor parte de la investigación científica, tecnológica y en artes y humanidades, que se realiza en Jalisco.

Por otro lado, en el marco del PIFI, el desempeño que ha tenido la Universidad la sitúa como una de las universidades públicas más competitivas a nivel nacional. Por ejemplo, la Universidad ocupa el primer lugar nacional entre las IES públicas en PE acreditados y el segundo lugar por el número de CAC y primer lugar en lo referente al número de miembros del SIN y perfiles PROMEP. (anexo 33).

Es un hecho que desde su constitución en Red Universitaria, la Institución ha trabajado para mejorar la calidad de las funciones sustantivas y poner la gestión y la administración al servicio de dicha tarea. Aspecto significativo de esta labor ha sido la creación de nuevas instancias de la Administración General con mecanismos claros para el seguimiento y apoyo de las funciones sustantivas que se desarrollan al interior de las DES.

Asimismo, hemos avanzado en la cultura de la planeación estratégica participativa con la actualización de nuestro PDI -en dos ocasiones en los últimos seis años-, así como la respectiva actualización y alineación al interior de los Planes de Desarrollo de las DES. Al mismo tiempo, hemos consolidado nuestra planeación, programación y ejercicio de los recursos en línea, y se han definido los indicadores para medir el avance en el cumplimiento de las metas compromiso.

Parte importante de las tareas de gestión, ha sido el establecimiento de Consejos y Comités especializados para las funciones de finanzas, de control escolar, de bibliotecas, de planeación, de la ciencia, y para la calidad, entre otros, situación que nos ha permitido integrar esfuerzos y trabajar en la búsqueda de una gestión de calidad.

En el ámbito del PIFI, desde su implantación en el 2001, en la Universidad se han atendido problemáticas referentes al mejoramiento de la infraestructura física, al desarrollo del SIIAU, a la certificación de procesos, a la internacionalización de las funciones sustantivas y a la consolidación de la Red de Bibliotecas, entre otras.

A través del presente ProGES 2008 nuestra institución busca apoyo para consolidar el perfil internacional del estudiantes, la innovación educativa, la Red de Bibliotecas y la difusión científica. Por último, resulta de vital importancia apoyar el acceso a la información y la transparencia, la mejora de la gestión en cuanto a la certificación de procesos estratégicos, la actualización normativa y la actualización del módulo de recursos humanos del SIIAU.